EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLIII. - Número 14.620 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 11 de marzo de 1937

Los ataques facciosos en Guadalajara se estrellan contra la resistencia de nuestras tropas

Las operaciones en los frentes de Madrid.

Madrid.—El general Miaja ha salido esta mañana a primera hora para recorrer los frentes del Centro que están bajo su mando.

En ausencia suya recibió a los periodistas el jefe del Estado Mayor del Ejército del Centro.

Los manifestó que en los frentes de Guadalajara la situación era satisfactoria. Los refuerzos recibidos por nuestras tropas hacen más sólida la resistencia y se contienen bien los ataques enemigos.

★

El comunicado de mediodía facilitado por la Junta de Defensa da cuenta de que continúan los ataques enemigos por el N. O. y S. O. de Madrid.

Después del repliegue táctico que las fuerzas republicanas efectuaron el día anterior en el Norte de Guadalajara, la llegada de refuerzos para nuestras tropas ha permitido organizar la defensa y contener la ofensiva enemiga.

El ataque de ayer se concentró sobre la carretera de Madrid a Zaragoza y continuó con gran violencia. La artillería e infantería republicanas contuvieron con eficacia al enemigo.

★

Ha continuado con enorme intensidad la lucha en los frentes del Norte de Guadalajara.

El Ejército italiano presionó bárbaramente con el propósito de meter una cuña hacia la carretera general de Madrid a Zaragoza.

Después del repliegue que nuestras fuerzas efectuaron desde sus posiciones avanzadas hasta sus líneas de resistencia, importantes contingentes de refresco del Ejército leal han venido a contrarrestar la acción ofensiva del enemigo.

En estas fuerzas de refresco figuran las Brigadas internacionales y varios Batallones de fuerzas de choque que han intervenido en los diversos frentes del Centro con gran éxito.

Establecidas en sus atrincheramientos, frente al kilómetro 33 de la carretera de Aragón, las fuerzas leales resistieron con tenacidad heroica todas las acometidas de las tropas italianas mientras que la artillería disparaba incesantemente un fuego de contrabatería y un fuego de precisión y cortina sobre las piezas rebeldes, sobre sus parapetos y sobre los intentos de concentración en las zonas de retaguardia.

Puede decirse que a partir de las primeras horas de la madrugada se reanudaron las hostilidades con la máxima intensidad y al cabo de nueve horas de incesante lucha las tropas de la República no sólo habían contenido el avance enemigo sino que en aquellos puntos donde se replegaron el día anterior comenzaban a mejorar sus posiciones.

Los refuezos que llegaron al Ejército popular entraron bien pronto en acción, así com también los elementos de combate, entre ellos varios carros de asalto.

Al mediodía de hoy, miércoles, se podía ya anticipar que los esfuerzos realizados por la división italiana para introducir una cuña sobre la carretera de Zaragoza iban quedando poco a poco frustrados.

Es indudable que la furiosa embestida del enemigo le ha tenido que costar muchísimas bajas, pues aunque el núcleo de sus fuerzas esté integrado por soldados de Italia, han seguido en el ataque la táctica alemana de lanzar grandes masas sobre las posiciones adversarias.

Un cálculo moderado permite asegurar que los facciosos han sufrido acaso 2.500 bajas entre muertos y heridos.

A primera hora de la tarde la lucha continuaba, pero parece que los ataques del invasor van disminuyendo en intensidad.

El alto mando republicano había seguido el curso de las operaciones en la misma línea de fuego y se hallaba satisfechísimo de la moral espléndida y del comportamiento heroico de las columnas republicanas.

Aparte de estos hechos guerreros, en Guadalajara no hay realmente ninguna otra novedad digna de consignarse, en el resto de los frentes próximos a la capital.

En la zona del Jarama se han producido tiroteos bastantes intensos y acciones locales que mejoran nuestras líneas, y en los sectores de El Pardo y carretera de La Coruña la iniciativa corre a cargo de las tropas populares, que consolidan y mejoran sus posiciones.

A media tarde se refuerza la impresión satisfactoria sobre la acción de las fuerzas gubernamentales, tanto en Guadalajara como en los demás sectores.

Las fuerzas republicanas han efectuado brillantes contraataques, causando muchas bajas a los rebeldes

Las fuerzas republicanas, emprendidos contrataques, han tomado posiciones estratégicas en el frente de la carretera de Aragór desde las cuales impiden cualquier intento de avance enemigo con dirección a Brihuega.

★

La Junta militar de Defensa de Madrid ha recibido autoridad para promover ascensos hasta el grado de coronel sin necesidad de que pasen por el Ministerio de la Guerra.

★

Dura ha sido también la tercera jornada de la ofensiva de las fuerzas invasoras sobre nuestros frentes del norte de Guadalajara; dura y apoyada, como siempre, por abundante material de guerra. Pero esta tercera jornada permite ya ir vislumbrando el resultado final de la quinta tentativa que realiza el enemigo a lo largo de cuatro meses para romper los frentes y encontrar el camino que le conduzca a la gloriosa capital de la República.

Los mandos leales, que tenían prevista la contingencia de un ataque por este sector, han podido permitir que nuestras fuerzas realizaran algún repliegue, acaso contra la voluntad de los muchachos, para impedir quebrantos inútiles, puesto que perder unos metros de terreno puede ser, y es muchas veces en la guerra, más que necesidad determinada por el ímpetu del ataque enemigo, exigencia táctica que dé seguridad a nuestras líneas y evite peligrosas situaciones para la homogeneidad y enlace de las fuerzas leales.

Por eso nuestro Ejército abandonó algunas posiciones avanzadas para situarse en segundas líneas de resistencia ya dispuestas por el mando y que por hallarse perfectamente fortificadas habían de ser barrera infranqueable para el adversario, como así ha ocurrido.

El enemigo presionó brutalmente por el sector de Cifuentes, muchos kilómetros al nordeste de Brihuega, con el propósito de introducir una cuña que dirigiéndose hacia esta ciudad, pusiera en peligro la carretera general de Zaragoza.

Nuestras fuerzas, efectuado ese repliegue a que hemos aludido, resistieron en la jornada del martes con admirable tenacidad infligiendo al enemigo bajas cuya cifra no bajará de 2.500, cifra que no es exagerada si se considera que los invasores arrojaron montones de carne sobre nuestros parapetos con desprecio absoluto de la vida de sus soldados. Pero esa resistencia heroica de los milicianos se ha visto hoy, miércoles, fortalecida por el envío de refuerzos, entre los que figuran dos Brigadas internacionales de las más avezadas y curtidas en la lucha y numerosos batallones de milicianos, que se han distinguido en las más duras acciones del frente del Centro.

Con este refuerzo, nuestras posiciones han quedado sólidamente guarnecidas y sin temor a ningún embate. Pero algo más, en diversos puntos las Milicias se han lanzado a brillantes contraataques, a virtud de los cuales han pasado a su poder posiciones estratégicas al este de la carretera, desde las cuales se imposibilita todo intento de avance hacia Brihuega, que era, sin duda, uno de los principales objetivos del enemigo. Se ha luchado duramente, intensísimamente, a veces de manera brutal, llegándose incluso al cuerpo a cuerpo; pero al final de la tarde de hoy, miércoles, el ataque enemigo iba siendo más débil, y acaso se pueda anticipar, al hacer el resumen de esta jornada, que la quinta ofensiva enemiga está condenada al fracaso.

No han dado las tropas italianas, pese a su alarde de efectivos y de material, ni un paso más hacia adelante. Han sufrido, en cambio, durísimo quebranto, y nuestras fuerzas, reafirmada su moral, siguen dispuestas a llegar al máximo sacrificio y a dejar otra vez en lo más alto el pabellón de su heroísmo.

El general Miaja, que con su Estado Mayor estuvo durante varias horas en el frente de Guadalajara, ha regresado a la capital y no ha ocultado su satisfacción por la marcha de las operaciones y por el abnegado heroísmo del Ejército popular, que cada día da nuevas muestras de su capacidad y de su invencible resistencia.

En los demás sectores no hay novedad destacable. Tiroteos y acciones locales, no son hechos que merezcan recogerse junto a la formidable batalla que para la defensa de Madrid se está librando a muchos kilómetros de la capital de la República.

DEL MOMENTO

La piratería facciosa, la colocación de minas submarinas y la resignación de las naciones democráticas.

No hay día que no aparezca la noticia inevitable ya, verdaderamente fatal, de un acto de piratería facciosa contra buques extranjeros o de que tal o cual barco inglés o francés ha chocado con una mina. El desgraciado suceso marítimo aludido se ha hecho crónico, con resignación y paciencia de las grandes naciones democráticas de Europa. Es este otro aspecto de la dramática condescendencia de tales países con el matonismo fascista, que sigue una trayectoria peligrosa y de agresividad desde que Alemania se decidió a romper seriamente el Tratado de Versalles con su entrada desafiadora, militar, en territorio que no podía hacerlo en virtud de dicho tratado. Esa majeza ha culminado con motivo de la guerra de independencia que sostiene España en la forma tantas veces expuesta con respecto a nuestro país y con la modalidad brutal de no respetar los tratados internacionales y de practicar apoyo a la piratería facciosa. Con respecto a la colocación de minas, se han hecho en «Fragua Social», de Valencia, las siguientes consideraciones, que son de verdadero interés: «La segunda parte del bloqueo que Franco nos prometió en nombre de Mussolini e Hitler, se va cumpliendo en los intereses de países extranjeros: la colocación de minas submarinas.

De poco tiempo a esta parte, al tener que hacer frente a nuestros navíos de guerra, los buques piratas no se dedican a bombardear nuestras costas y nuestros barcos. Su último intento corrió a cargo del «Almirante Cervera», que ante la presencia de nuestros aparatos, se dió a la fuga, a cuarenta millas de las costas catalanas. Les ha sido menos peligroso sembrar de minas aquellos lugares que son ruta de los navíos que se dirigen a España o pasan frente a ella, constituyendo un peligro serio para cuantos barcos pasen por esos lugares. Varios han sido ya los que han chocado contra esas minas, principalmente franceses e ingleses, cuyas pérdidas en mateiral y hombres han sido considerables. Del último que tenemos noticias es del buque griego «Lukias», que por llevar carga de gasolina se incendió rápidamente, hundiéndose poco después y salvándose de su tripulación un hombre tan sólo.

Las naciones interesadas seguirán sin darse por enteradas ante tamaño atentado perpetrado por una cuadrilla de piratas y traidores. El miedo espantoso de que están poseídas les hace sostener la tesis «de los males, el menor». No se concibe tanta cobardía ante el reto del imperialismo fascista. La colocación de las minas submarinas traerá más de un disgusto a todas las naciones que no compartan la política de Hitler y Mussolini. Lo que sucede en las costas españolas es una pequeña prueba de lo que ha de pasar en el Estrecho de Gibraltar cuando a estos dos dictadores se les antoje que ya ha disfrutado bastante de él Inglaterra.

Dentro de poco, esas mismas minas que han ido aproximándose a las playas francesas como si lo fueran impulsadas por el oleaje, se multiplicarán hasta extender el actual bloqueo de nuestras costas a las de la vecina República.»

INFORMACION DE BILBAO

EN LOS FRENTES VASCOS

Bilbao.— El parte facilitado por el consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi dice lo siguiente:

«Frente de Guipúzcoa.—En el sector de Lequeitio, donde nuestra artillería y morteros continúan su eficaz labor, bombardeando y destruyendo todas las posiciones enemigas, se ha conseguido hoy batir con eficacia la batería facciosa emplazada en Punta Alcolea.

En el sector de Eibar, ligero duelo de artillería y mortero.

Frente de Alava.—Nuestra artillería ha bombardeado los pueblos enemigos de Urbina, Ullibarri, Gamboa, Salinas y Ermita de Aizarrotz, en los que el enemigo tiene depósitos de municiones y víveres. A consecuencia de este bombardeo y de intenso fuego de ametralladora efectuado sobre la posición de Isusquiza, se le han causado al enemigo bajas vistas en este último punto y en Salinas.

Frente de Burgos.—El enemigo hostilizó con fuego de fusil nuestras posiciones avanzadas del sector de Orduña, siendo contestado por nuestras ametralladoras y morteros, que destruyeron los parapetos de las posiciones de San Martín.

La aviación facciosa efectuó vuelos de reconocimiento sobre todo nuestro frente.

CAUSA POR FALSEDAD DE DOCUMENTOS

Ante el Tribunal de Derecho se vió esta mañana en la Audiencia la causa instruida, por el delito de falsedad de documentos públicos, contra José Mir Rocafort, artista de varietés, y José Joaquín Duque Parra, cónsul de Colombia.

Los procesados se habían puesto de acuerdo para expedir y negociar pasaportes a personas que trataban de abandonar ilegalmente Bilbao.

Enterado de estos manejos, el director de Seguridad entregó 15.000 pesetas a Jesús Escauriaza Zabalia, para que, fingiéndose interesado, pidiera dos pasaportes a nombre de dos vecinos de Bilbao.

Después de la declaración de los procesados desfilaron los testigos, entre ellos el director de Seguridad.

El fiscal pidió se condenara a los procesados a dos años, cuatro meses y un día de prisión e indemnización de mil pesetas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Diario Oficial del País Vasco» publica hoy una orden, de Justicia y Cultura, destituyendo a don Ildefonso de la Maza Fernández, funcionario de la carrera judicial, que desempeñaba el cargo de magistrado en la Audiencia de Bilbao.

También publica otro decreto, disponiendo la separación definitiva del servicio de don Javier Medrano Unanie, abogado fiscal, afecto a la Audiencia de Bilbao.

IMPOSICION DE MULTAS

En el Departamento de Trabajo manifestó el director general que por incumplimiento de las disposiciones que sobre oficinas y registro de colocación obrera, dictadas por esta Consejería, se había impuesto una fuerte multa a un patrono, y a otros que querían seguir el mismo procedimiento se les ha apercibido severamente.

EL VIAJE DEL CONSEJERO DE COMERCIO

Se han recibido noticias del consejero de Comercio, que se encuentra en Valencia realizando gestiones cerca del Gobierno de la República.

Un día de estos se dirigirá a Barcelona, donde cumplimentará al jefe del Estado, haciéndole al mismo tiempo entrega de un mensaje del Gobierno de Euzkadi.

El señor Aldasoro regresará a Bilbao para fines de la presente semana o primeros días de la próxima.

En este mismo Departamento se ha creado una nueva Sección, de importación y exportación, que seguirá las gestiones ya iniciadas para llegar al intercambio de productos con las Repúblicas americanas, adonde se envió una Misión comercial que está actuando ya en dichos países.

INSTRUCCIONES PARA TRASLADARSE A SANTANDER

La oficina de control de carreteras y puertos, dependiente del departamento de Gobernación, ha publicado una nota, en la que dice que todos los viajeros que quieran trasladarse de Bilbao a Santander o su provincia deberán hacerlo provistos del correspondiente salvoconducto, que será extendido por las oficinas de Gobernación.

Para obtener el salvoconducto será preciso acompañar a la solicitud el carnet sindical o político que garantice la personalidad del interesado.

Tratándose de mujeres, se dispensará este requisito; pero, en su defecto, deberán exhibir un aval de alguna organización sindical o política femenina.

Todos los salvoconductos deberán ser solicitados un día antes de su expendición.

INCURSION FRUSTRADA DE LA AVIACION FACCIOSA

Sobre las once de la mañana varios aparatos facciosos aparecieron volando sobre territorio vizcaíno, en las proximidades de Amorebieta.

Antes de vérseles volar aquí ya se tenía noticia en Gobernación de la presencia de los aviones rebeldes, al igual que de la incursión sobre Bermeo de otros tres aparatos más.

Tan pronto como se tuvo esa noticia nuestros «cazas» se elevaron. Al divisarlos los rebeldes, emprendieron precipitada fuga.

La aviación rebelde no ha realizado ningún daño en nuestro territorio.

Tampoco hay noticias de que hubieran arrojado proyectil alguno.

DOS CAUSAS POR DELITO DE AUXILIO A LA REBELION

Ante el Tribunal Popular se vieron hoy dos causas por el delito de auxilio a la rebelión. La primera contra Matías D. Hormazábal, quien era alcalde pedáneo de un barrio del pueblo de Beasaín (Guipúzcoa), que haciendo caso de las indicaciones del secretario del Ayuntamiento ordenó la movilización de varias quintas, pero se dió la circunstancia de que ninguno de los mozos se pudo incorporar a filas, porque todos eran inútiles.

Se dicto veredicto de inculpabilidad, en virtud del cual el representante del Ministerio público retiró la acusaón y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

—La otra causa fué contra Braulio Barreche Arriaga, que en el pueblo de Galdácano amenazó a sus convecinos para que se sumaran al movimiento faccioso.

Después del veredicto, el fiscal solicitó que se le impusiera la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

El Tribunal de Derecho condenó al procesado a ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

CONSEJO DEL GOBIERNO VASCO

Esta mañana, en la Presidencia, se reunió el Gobierno en Consejo, que fué interrumpido a mediodía para almorzar los consejeros.

Por la tarde continuó la reunión.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión.

El consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, facilitó la referencia verbal de lo tratado.

—Se han acordado—dijo—los indultos de las tres mujeres, conforme a la petición elevada por el Tribunal Popular.

En cuanto a María Cruz Béjar Zubizarreta, ha pesado en el ánimo del Gobierno la petición formulada por dos hermanos suyos, que se hallan voluntarios en el frente de batalla, combatiendo en las filas de la República.

El Consejo se ha reducido, en otros aspectos, a un cambio de impresiones sobre el ambiente político.

Después de despachar los periodistas con el secretario del Consejo, acudieron al despacho del señor Aguirre, donde se había solicitado su presencia.

El señor Aguirre hizo a los informadores las siguientes declaraciones:

—El Consejo ha tenido un marcado carácter político, y no he de ocultarles su importancia. Expresadas con toda claridad diversas opiniones sobre la situación de la retaguardia y sobre las actividades políticas, el Gobierno ha ratificado el programa que dió lugar a su nacimiento, sellando de manera firme el concepto de que el Gobierno, además de ser la única autoridad, constituye una unidad de gran compenetración y armonía ante el problema único a resolver, que es la guerra, y el único enemigo a derrotar, que es el fascismo.

Me complazco en hacer públicas estas manifestaciones en nombre del mismo, con el deseo de que este clamor y ejemplo llegue a todas las organizaciones políticas de Euzkadi, que estamos seguros secundarán la actitud de su Gobierno dentro de las normas programáticas que han de conducirnos a la victoria.

Esta es la contestación del Gobierno vasco, y ha de ser la de todos los ciudadanos en frente de los burdos manejos de los enemigos, muchas veces invisibles, pero atentos.

EL HOGAR DEL CIEGO

Está siendo muy elogiada la iniciativa del departamento de Asistencia Social de crear la institución denominada «Hogar del Ciego», cuya instalación se verificará en dos fincas que han sido incautadas en la alameda de Urquijo.

UN ESTADISTICA DE RACIONAMIENTO

La Consejería de Comercio y Abastecimiento se propone publicar una estadística del número y cantidades de racionamientos a la población civil desde que comenzó el movimiento.

También en breve resolverá la cuestión de las comidas en hoteles y restaurantes mediante el establecimiento de menús y precios que han de ofrecerse al público dentro del régimen de restricción establecido.

Comentarios de la Prensa de Madrid.

«EL SOCIALISTA»

La guerra no puede ser morosa, porque su prolongación va destruyendo las fuentes de nuestra Economía.

Hay que aceptar la guerra con toda la violencia con que se nos ha planteado y hemos de procurar acortar los plazos, combatiendo con la máxima intensidad.

Contra lo que se podría presumir, de esta manera se economizan vidas y salvaremos una parte de la Economía, para restablecerla por entero después de la victoria.

«POLITICA»

De todos los factores que han de intervenir en nuestra victoria, ninguno de tal importancia como el Gobierno, puesto que de su parte está la mayor responsabilidad. Ha llegado el momento de hablar claro sobre quiénes son los que no dejan gobernar. En la retaguardia no hay más ejemplo que el del Gobierno.

«EL SOL»

Declara que ante las exigencias actuales deben fundirse en uno todos los partidos políticos y todas las organizaciones proletarias, no sólo para la guerra, sino para cuando termine.

Entiéndanse pronto los camaradas de hoy para que no dejen de serlo mañana. Discutan programas, tendencias, matices, estructuren aquello que concilie y rechacen lo que dificulte, pero acábese por llegar a un acuerdo indispensable.

Los que están unidos en la guerra tienen la obligación de fijar las normas para seguir unidos en la paz.

«EL LIBERAL»

Elogia la alocución del general Miaja, que ha puesto otra vez de manifiesto su patriotismo acrisolado.

Su palabra ha llevado a la conciencia de los combatientes de la retaguardia la convicción de que el mando vela por su tranquilidad y responde de la intangibilidad de Madrid, de que Madrid es inexpugnable e invencible.

«AHORA»

En su editorial que titula «Sangre y fuego» dice que el enemigo vuelve a afilar sus cuernos ante los muros de Madrid. Hitler dispone sus mejores dogos para la caza y Mussolini se frota las manos sangrientas; pero hoy, como ayer, la juventud española defenderá Madrid.

Los hombres del pueblo aplastarán a los hombres pardos, a los hombres rubios.

La alegría de los muchachos que están en las barricadas de Madrid, en el Jarama, en el parapeto, que se oponen al avance del invasor, es la alegría valiente de los que defendiendo Madrid van madurando la victoria.

Nuestra juventud peleará con firmeza porque la juventud prefiere morir clavada en tierras de España que vivir esclava en los campos alemanes. Firmes, camaradas del frente de Madrid. Doblaremos la cresta del fascismo. Mereceremos la felicidad de la victoria que ganaremos a sangre y fuego.

«HERALDO»

El ataque enemigo en el Norte de Guadalajara está siendo contenido por los heroicos defensores de Madrid. El ataque sobre Guadalajara se estrellará contra el heroísmo de nuestros milicianos, lo mismo que el ataque sobre el Jarama o sobre el parque del Oeste. Madrid será la tumba del fascismo.

«CLARIDAD»

Recuerda las palabras de Largo Ca-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

M.E.C.D. 2017

PARTES OFICIALES

El de Guerra.

Madrid.—El parte de guerra facilitado a las diez de la noche por la Junta delegada de Defensa, dice:

«Frente del Centro.—Sector del Jarama. Intensa actividad artillera.

En los frentes cercanos a Madrid, ligero fuego de fusilería, especialmente en el Pardo, donde se recogieron al enemigo ocho cadáveres con armamento de fabricación alemana.

Sector de Guadalajara.—Los facciosos siguen presionando en este sector, y nuestras fuerzas los contienen, habiendo realizado un brillante contraataque, que les ha causado muchas bajas.

Nuestros cañones hicieron enmudecer a la artillería enemiga.

En los demás sectores de éste frente, sin novedad.»

El de Marina y Aire.

Valencia.—El parte facilitado esta noche por el Ministerio de Marina y Aire dice:

«Una de nuestras patrullas salió con la misión de ametrallar y bombardear concentraciones enemigas en el frente de Guadalajara, y hubo de regresar a su base sin poderlo hacer a causa del mal tiempo.

En los demás sectores, nuestra aviación se limitó a servicios de reconocimiento y bombardeos.»

ballero, y dice que vuelven a estar de actualidad. Los congresistas de Londres se convencerán ahora de la razón que Largo Caballero tenía.

«EL SINDICALISTA»

Se ocupa de las palabras pronunciadas por el general Miaja, y dice que con su sencillez de siempre se acercó al micrófono para declarar que está dispuesto a defender a la patria y para afirmar su confianza en el triunfo, decidido a dar la vida en defensa de Madrid.

El ejército del pueblo y el pueblo mismo ayudan a la iniciativa de este ilustre general popular, hijo predilecto de la patria.

«INFORMACIONES»

Alude también a las palabras del general Miaja, y dice que interpreta los sentimientos del país leal. No hay que olvidar la necesidad que tenemos todos de sacrificarnos para defender a la capital.

Miaja es el auténtico general del pueblo, porque el pueblo está identificado con él. Vendrán dias duros en que habrá que combatir intensamente, pero venceremos.

«MUNDO OBRERO»

Declara que en Madrid todo el mundo ha de considerarse movilizado, para que Madrid sea la ciudad invencible. Frente a los ataques enemigos, nuestra unión cada vez más firme, acatamiento a las órdenes del Gobierno y a la Junta de Defensa y movilización urgente.

«LA VOZ»

Se refiere también a las palabras del ilustre defensor de Madrid, y dice que para burlar y vencer los efectivos enemigos hay que seguir peleando con el mismo entusiasmo con que se ha peleado hasta ahora.

Se precisa una ofensiva fuerte en todos los sectores, que no sabemos por qué causa no se ha empezado ya. Ha de atacarse intensamente por donde se pueda; que el enemigo se encuentre presionado en todos los frentes, y rápidamente se decidirá la suerte de la guerra.

«C. N. T.»

Pregunta si esperamos vencer diciendo que hay que ganar la guerra. Hechos valen más que palabras. Hay que adoptar a rajatabla algunas medidas necesarias para lograr el triunfo.

En la guerra hace falta el fusil, el brazo, el valor y la inteligencia. Ni un sólo concurso debe quedar fuera de las exigencias de la hora. Toda España ha de hallarse en pie de guerra para ir rápida y decisivamente a la conquista de la victoria.

VALENCIA

Alvarez del Vayo da cuenta de su nota concretando la intervención extranjera.

UN MENSAJE DEL CABECILLA ARANDA A FRANCO

Valencia.—Se ha captado un mensaje del cabecilla faccioso Aranda, cercado en Oviedo, que dirige al cabecilla Franco.

En ese mensaje aconseja el abandono de Oviedo, pues su mantenimiento se hace prácticamente insostenible a consecuencia del crecido número de bajas que han sufrido los facciosos en la ofensiva de los gubernamentales.

LAS ENTREVISTAS QUE CELEBRO AYER EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo celebró esta mañana una larga entrevista con el secretario general del Partido Comunista, camarada José Díaz, y también se entrevistó con el consejero de Defensa de la Generalidad, señor Igleas.

LA INTERVENCION EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que ha redactado una nota relativa a las fuerzas armadas extranjeras que se hallan en España, demostrando la intervención directa de tres países en nuestra guerra.

Esta nota será comunicada por via diplomática a las potencias firmantes del Pacto de no intervención.

REUNION DE VARIOS MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado una reunión entre los ministros de Izquierda Republicana, señores Esplá, Giral y Just, y el de Unión Republicana, Giner de los Ríos.

A la reunión acudió también el ministro sin cartera, y diputado nacionalista vasco, señor Irujo.

La reunión terminó después de las dos de la tarde. Se la concede extraordinaria importancia.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El Consejo Nacional de Izquierda Republicana hace públicas sus decisiones sobre el momento actual, y se adscribe a la demanda de mando único, ejército regular y bandera única. Declara que la retaguardia debe acomodarse a las disposiciones del Gobierno de la República, que es la única autoridad. Izquierda Republicana ofrece todos los recursos que están en su mano para mantener la autoridad, y en el orden político manifiesta que defiende una República democrática y parlamentaria de amplio contenido social.

LA DESCARADA INTERVENCION DE ALEMANIA E ITALIA

El ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, conversando con los periodistas les dió cuenta de la nota que habia redactado para demostrar ante el mundo la participación directa de algunos países extranjeros en la guerra civil española.

Ha podido reunir el ministro en la serie de datos que comprueban la existencia en España de unidades de los Ejércitos de Alemania e Italia, asi como abundante material de guerra.

Por los cuatro prisioneros que se han hecho últimamente en Guadalajara se sabe que pertenecen a dos Divisiones italianas cuyo nombre y composición facilita. Hay además los Batallones 530, 630, 636 y 730 del Ejército italiano con diez y seis piezas de artillería de diversos calibres. Asimismo hay artillería alemana que, como las piezas italianas, están servidas por elementos de su nación de procedencia.

También se encuentran combatiendo en aquellos frentes una tercera División de milicias fascistas itallanas.

Los cuatro prisioneros que han sido traidos a Valencia han aportado interesantísimos detalles que comprueban la participación declarada de ambos países en la guerra española.

Estos prisioneros se llaman Rafael Varoni, Pascual Spera, Antonio Colorni y Sebastián Altero.

Es un dato curioso el hecho de que el desembarco de estas fuerzas mencionadas se haya llevado a cabo precisamente en los días en que el Gobierno italiano se mostraba partidario decidido a favor del embargo de los elementos extranjeros que pudieran dirigirse a España. Es decir, en los dias próximos al 25 de febrero.

Todo ello demuestra que realmente se está ventilando en España una guerra internacional.

Un periodista preguntó al señor Alvarez del Vayo si el Gobierno habia adoptado alguna decisión sobre el control, y dijo:

—No hemos recibido aún oficialmente el acuerdo del Comité.

El señor Alvarez del Vayo dijo que cuando los prisioneros italianos depusieran ante las autoridades correspondientes podrían ser interrogados por los periodistas, para que el mundo se cerciore de la participación en la guerra española de las potencias extranjeras.

Terminó diciendo que la nota redactada será enviada, por via diplomática, a los Gobiernos representados en el Comité de no intervención.

El doctor García Bustamante

Suspende su consulta por cinco días.

Las condecoraciones en el Ejército

Madrid.—La Junta militar de Defensa de Madrid ha dictado una disposición suprimiendo todas las condecoraciones y declarando que no existe más que tres: placa de la Libertad, medalla de sacrificios por la patria y medalla de Madrid.

Protesta contra la condena de Leopoldo Alas

Madrid.—La intelectualidad de Kaudel (Lituania) ha enviado un telegrama de protesta por la condena a muerte dictada por los facciosos contra el rector de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas.

En el despacho se hace un llamamiento a la humanidad para que se conserve la vida del señor Alas.

Hermandad de Socorros Mutuos "Virgen de la Piedad".

ANUNCIO

Vacante la plaza de practicante de esta Hermandad, se pone en conocimiento de todos los de esta capital, que deseen aspirar a citado cargo, que pueden cursar sus instancias solicitándolo hasta el día 20 del actual, dirigidas al presidente de la Hermandad, con domicilio en la calle de Ruamayor, número 23, primero, izquierda.

La remuneración que se satisface al practicante es la de cincuenta céntimos por socio.

EXTRANJERO

En la sesión del Bureau de la Internacional obrera, el delegado español expuso el significado de la lucha en España.

JUICIOS DE UN CRITICO MILITAR YANQUI

Méjico.—El critico militar norteamericano Mallent, publica un articulo, en el que se refiere en primer término al Comité de no intervención, y considera baldías, torpes o intencionadas las deliberaciones que permiten aplazamientos y dilaciones interminables a la ejecución de los acuerdos de neutralidad.

Dice que más parece que el Comité de Londres se ha creado para defender los turbios intereses del capitalismo internacional, que para salvar los sagrados intereses de la Justicia, de la Libertad y de la Ley y el Derecho, que han de estar por encima de otros motivos.

No puede presumir el Comité de control de haber laborado precisamente para garantizar la paz del mundo.

En cuanto al aspecto militar de la guerra española, considera que el Gobierno de Valencia ha salvado ya la etapa más comprometida y difícil de la guerra, como era mantenerse mientras se cumplían las exigencias del Ejército unido: disciplina, unidad de acción y sentar las bases de una eficiente industria de guerra.

La lucha, después de esto, será todavía dura, pero el ejército popular, que al heroismo que en los primeros tiempos fué su única arma de combate, ha unido ahora la homogeneidad de acción y el armamento adecuado, acabará por arrollar a los rebeldes españoles y a quienes desde fuera les ayudan con toda clase de elementos.

Haría falta para poner en peligro la victoria del Gobierno de Valencia que Alemania e Italia pusieran en España cuatro veces los efectivos de que ahora disponen los rebeldes.

EL EMPRESTITO PARA LA DEFENSA DE FRANCIA

París.— El proyecto de ley relativo al empréstito sobre la defensa nacional, que ayer fué aprobado en la Cámara de Diputados, fué entregado esta mañana, a las diez, en la Comisión de Finanzas del Senado.

El proyecto de ley será sometido esta tarde a la deliberación de la asamblea, y se espera que quede aprobado hoy mismo.

VAPOR FRANCES AGREDIDO POR UN AVION FACCIOSO

Marsella.—Se reciben noticias de que a las nueve de la mañana el vapor francés «Gebel», que hace el servicio de Marsella a Filipel, ha sido bombardeado por un avión cuyo tipo es el de los que emplean los facciosos españoles.

El bombardeo ocurrió cuando el buque se hallaba a unas 120 millas de Baleares. El vapor ha resultado con ligeros desperfectos a consecuencia de esta criminal agresión.

La noticia ha producido honda indignación en Marsella.

EL SENADO FRANCES APRUEBA EL PROYECTO DE DEFENSA

París.—En el Senado comenzó esta tarde la discusión del proyecto de ley que ayer había aprobado el Congreso, relativo al empréstito para la defensa nacional.

Se presentó y aprobó una enmienda que rectifica el artículo primero, limitando la cifra a las necesidades estrictas de la defensa nacional.

La modificación fué enviada a la Cámara y devuelta después de aprobada.

Continuó la discusión del proyecto, que fué puesto a votación, siendo aprobado por 474 votos contra 69.

La sesión terminó a las nueve y media de la noche.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

LOS COMUNISTAS FRANCESES PIDEN LA REUNION DE LA INTERNACIONAL

París.—En una reunión celebrada por el Partido Comunista, en la que hablaron Thorez y Duclós, se aprobó un orden del dia en el sentido de que el Partido convoque urgentemente una reunión conjunta de la Tercera Internacional y la Internacional Socialista, para intervenir abiertamente en favor de la República española.

EL HUNDIMIENTO DEL «MAR CANTABRICO»

Londres.—El vapor que se hundió en el golfo de Vizcaya no era, como se dijo al principio, un buque inglés, sino el vapor español «Mar Cantábrico».

Según noticias recibidas en el Almirantazgo, la tripulación del «Mar Cantábrico» ha sido apresada por el «Canarias».

Se recuerda que el «Mar Cantábrico» figuró en un incidente internacional, poco antes de la puesta en vigor de la neutralidad. Fué detenido y puesto luego en libertad.

El vapor había salido de Nueva York y siguió para Méjico. Poco después los facciosos recibieron aviso de que el buque salía con rumbo a algún puerto leal.

EL VIAJE DE RIBENTROP A LONDRES

Londres.—El embajador alemán, von Ribentrop, aterrizó en un aeródromo próximo a Londres, saliendo seguidamente para la capital.

Se acentúa la impresión de que es portador de un documento con nuevas sugestiones del Reich que pueden establecer facilidades para próximas conversaciones favorables a la conclusión del Pacto occidental.

Sin embargo, se cree que la cuestión que se ha de plantear con mayor urgencia es resolver el problema de Bélgica.

UNA PROTESTA DE INGLATERRA

Londres.—Entre las cuestiones relacionadas con España, que se trataron a última hora de la tarde, hoy, en la Cámara de los Comunes, figura una pregunta que se formuló sobre la detención, por los barcos piratas españoles, de dos buques que conducian mineral con destino a Inglaterra.

Eden manifestó que, en efecto, tenia noticias de que dos barcos españoles, el «Báltico» y el «Fernando Ibarra», habian sido detenidos por los barcos piratas cuando llevaban cargamento de mineral, comprado por Inglaterra.

Parece que esos dos barcos fueron conducidos a El Ferrol o Pasajes.

Lo que falta por confirmar es, si como se ha insinuado, la mercancia, que pertenece a Inglaterra, ha sido entregada a Alemania.

El Gobierno se ha encargado ya de hacer las averiguaciones oportunas, y de formular, en todo caso, la protesta correspondiente, exigiendo la devolución de la mercancia e indemnización por daños y perjuicios, aparte de las rescluciones que ulteriormente haya de adoptar.

LOS OBSERVADORES INGLESES

Londres.—Se ha reunido esta mañana el Gabinete de Baldwin para examinar cuestiones de politica interior y exterior.

El Gobierno ha tenido conocimiento de las modalidades relativas a la aplicación del plan de control. Ciento cincuenta observadores ingleses serán distribuidos a lo largo de la frontera hispano-portuguesa.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 6.
WAD-RAS 6. PRIMERO.—Teléf. 1369.

LA SESION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios extranjeros, señor Eden, ha tenido que responder a varias preguntas sobre la cuestión de España.

Un diputado le preguntó si el Gobierno tenía en cuenta la declaración formulada por los facciosos de España, según la cual serían pasados por las armas todos los extranjeros capturados.

El ministro contestó que, según la información de los periódicos, que era la única fuente por donde conocía la noticia, la disposición declara que serán fusilados los que sean cogidos con las armas en la mano.

El diputado volvió a preguntar si era uso internacional fusilar a los extranjeros por el simple hecho de encontrarles con armas en la mano, y el ministro dijo que en ningún momento era lícito el fusilamiento de prisioneros.

Después, el señor Eden se refirió a la cuestión del control, expresando los datos ya conocidos y aclarando que los buques de la Armada internacional que efectuarán el patrullaje no podrán detener a los barcos españoles que transporten armas o municiones.

UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO TURCO

Angora.—El Gobierno turco ha dictado una ley prohibiendo el reclutamiento y envío de voluntarios a España.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.— El presidente Roosevelt pronunció esta tarde un discurso ante la Cámara para defender el proyecto de reforma del Tribunal Supremo de Justicia.

Declaró que ha llegado el momento de proteger al país contra el Tribunal Supremo, que se quiere convertir más que en Cuerpo jurídico en una convención política para dirigir los destinos del país.

VON RIBENTROP, A LONDRES

Berlín.—Ha marchado con dirección a Londres el embajador de Alemania en Inglaterra, von Ribentrop, quien se supone que lleva instrucciones concretas del Reich respecto a la nueva posición de Alemania sobre materia colonial.

Se considera que la situación de von Ribentrop en Inglaterra es muy difícil.

En los círculos políticos se cree que von Ribentrop lleva a Londres nuevas sugestiones sobre las apetencias de reivindicación colonial de Hitler.

LA COMPOSICION DEL MUNICIPIO DE LONDRES

Londres. — Se ha elegido al señor Snell para presidente del Municipio de Londres.

Lo era ya en el período anterior de tres años, y es elegido para un año más.

Después de la elección el Ayuntamiento queda integrado por 89 laboristas y 57 conservadores.

HERRIOT MEJORA EN SU ESTADO

Lyon.—El estado de salud del presidente del Congreso, señor Herriot, es bastante satisfactorio. La fiebre está estacionaria, pero la afección bronquial va remitiendo en intensidad.

Ha pasado la noche bastante tranquilo y parece que se inicia una franca mejoría.

EL RESIDENTE FRANCES LLEGA A TUNEZ

Túnez.—De regreso de París ha llegado el residente general francés que ha intervenido urgentemente en los conflictos sociales.

Se ha reanudado el trabajo en casi todas las factorias donde se había interrumpido.

DIEZ MIL OBREROS EN HUELGA

Londres.—Como consecuencia de la huelga de los empleados de autobuses han abandonado el trabajo unos diez mil obreros.

Se realizan gestiones para dar solución al conflicto y se confía en hallar una fórmula de conciliación.

LA CAMPAÑA NAZZI CONTRA CHECOESLOVAQUIA

Londres.—La campaña que realiza Alemania contra Checoeslovaquia inquieta profundamente en los medios políticos británicos.

«The Times» de esta mañana dice que esa campaña, orientada por los organismos de Hitler, no puede tener otra finalidad que la de alejar a Checoeslovaquia de la Pequeña Entente y aislarla del resto de Europa.

PARA LAS PROXIMAS REUNIONES DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres.—En sus próximas reuniones, el Comité de no intervención se ocupará de temas relacionados con la salida de España de los extranjeros que combaten, bien al lado gubernamental o en el campo faccioso.

También se ocupará de la retirada de los agentes y propagandistas políticos de nacionalidad extranjera.

LA SESION DEL BUREAU DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Londres.—En la sesión de esta tarde del Bureau de la Internacional Obrera Socialista intervino el delegado español Manuel Cordero, quien explicó por qué el Partido Socialista Español deseaba que la Conferencia tuviera el mayor concurso posible de representantes, con el mayor número de pueblos antifascistas europeos representados.

Hizo diversas consideraciones sobre la guerra y la intervención.

El delegado español expuso su impresión de que el control no tenga más efectividad que la hasta ahora demostrada y que no confía tampoco en los compromisos de los países fascistas y que las escuadras italiana y alemana no ofrecen garantías de seguridad en la misión que les es encomendada en el control marítimo.

También habló el representante de Francia, quien pronunció una palabras de adhesión a las pronunciadas por el representante español.

El representante de Social Democracia europea dijo que se identificaba con las palabras del delegado español y propuso, entre otras cosas, que se celebre una semana de agitación internacional a favor de España.

Después, el representante inglés se expresó en términos de adhesión a las palabras del delegado español, añadiendo que el Partido Socialista inglés continuará trabajando como hasta ahora.

El presidente hizo un resumen de los discursos en una magnifica perorata.

NO ESTA DISPUESTO A ACEPTAR EL CARGO

Londres.—Se señala como jefe del Bureau encargado de las cuestiones del control a un destacado elemento holandés, que se cree que no está dispuesto a aceptar el encargo.

EL NAUFRAGIO DEL «MAR CANTABRICO»

Méjico.—La noticia del naufragio del vapor «Mar Cantábrico» en el Golfo de Vizcaya, ha producido gran sensación.

El buque español había artido de Méjico el dia 19 de febrero.

El embajador del Gobierno, señor Gordón Ordás, ha dicho que es preferible que el buque haya sido echado a pique. Al fin y al cabo se trata de un incidente sin importancia. Si el enemigo le hubiera capturado, se hubiera aprovechado de él.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

EL BOMBARDEO DE UN BUQUE FRANCES

París.—El Ministerio de Marina da cuenta de que el vapor «Yebel», que hace servicio entre Marsella y Thipilbille, fué agredido por un avión, que arrojó contra él cinco bombas. Cuatro cayeron en el mar y una en el puente, perforando la cubierta hasta la sala de máquinas, sin estallar. Ocasionó desperfectos.

La tripulación conserva la granada lanzada por el avión.

Posteriormente se ha sabido que el «Yebel» cursó un mensaje pidiendo auxilio.

Se hallaba, en el momento de ser agredido, a unas cien millas de Mallorca.

Un buque de guerra francés acudió al lugar del suceso, pero el avión desapareció.

El barco de guerra continúa al lado del «Yebel», dándole escolta con rumbo a Marsella.

Existen datos que permiten deducir que el avión agresor pertenece a los facciosos españoles.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Londres.—Se han iniciado las tareas de la Conferencia Internacional de Trabajo, celebrándose una reunión de carácter privado en la que fué elegido presidente Mr. Walter Cetrine.

Aunque las reuniones son privadas se cree que se dará referencia a los periódicos.

Los secretarios de la Internacional Obrear Socialista y de la Federación Sindical Internacional han celebrado conferencias para adelantar los trabajos de la asmblea general de ambas organizaciones.

LA DIMISION DE BALDWIN

Londres.—En los círculos políticos se da como seguro que Baldwin presentará su dimisión como presidente del Consejo con carácter irrevocable, confirmándose así la noticia que hemos transmitido anteriormente.

El mismo Baldwin determinará la fecha de su dimisión, aunque desde ahora se participa que se producirá entre el 16 y el 22 del actual.

Asimismo se afirma que será Chamberlain el sucesor, y aunque se han hecho algunas averiguaciones cerca de él, su reserva es absoluta.

La dimisión de Baldwin ocasionará varios cambios de cartera, y, desde luego, se insinúa que unos de los que abandonarán el Gobierno será Macdonald, que seguirá ocupando un escaño en la Cámara de los Comunes, como representante de las Universidades escocesas.

Este nuevo Gobierno se presentará al Parlamento el 31 de mayo.

INFORMACION DE BARCELONA

LOS PARTES DE GUERRA

Barcelona.—El consejero de Defensa de la Generalidad envió por la mañana el comunicado del frente de Aragón, que dice:

«Sector división «Durruti».—Intenso fuego de fusilería y ametralladora en la sierra de Alcubierre, sobre patrullas enemigas, que se vieron obligadas a replegarse en desorden, dejando sobre el campo numerosas bajas, que no pudieron recoger.

En el sector del Sur del Ebro se pasaron a nuestras filas tres soldados, con armamento.

Sin novedad en los demás sectores.»

★

El comunicado de la noche dice así:

«En el sector de Perdiguera, las baterías leales hicieron fuego sobre concentraciones enemigas que trabajaban en la construcción de emplazamientos artilleros.

Nuestros disparos han producido bajas vistas al enemigo, obligándole a abandonar sus trabajos.

Se han registrado tiroteos en las avanzadillas de todos los sectores del frente.»

★

Los partes de las distintas divisiones del frente aragonés no acusan novedades de importancia.

El de la división «Durruti» dice así:

«El enemigo ha hostilizado con fuego de fusilería nuestras posiciones del frente de Perdiguera, sin consecuencias en nuestras líneas.

Desde las posiciones de Alcubierre, algunas de nuestras patrullas hicieron un servicio de exploración, regresando sin novedad a sus bases.

En el Sur del Ebro, fuego de fusilería sobre Molino y Aguilar.

El enemigo continuó trabajando en la construcción de la carretera a Quinto, y se fortifica en sus posiciones de Perdiguera.

En todo el frente de Osera a Perdiguera nuestros soldados se han ocupado en trabajos de fortificación.»

El parte de la división «Carlos Marx» dice:

«Ligeros tiroteos en los subsectores de Alcubierre, sin consecuencias por nuestra parte. Duelo de artillería en Tardienta.

En los demás sectores, sin novedad.

EL ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL NOY DEL SUCRE

Con motivo de cumplirse hoy el catorce aniversario del asesinato del líder sindicalista Salvador Seguí, «Noy del Sucre», acudieron nutridas representaciones de los partidos que integran el Frente Antifascista al cementerio, donde depositaron coronas y ramos de flores en su tumba.

En representación del Gobierno de la Generalidad acudió el señor Mauro y Barrera.

★

Los funcionarios de la Generalidad, afectos a la C. N. T. y U. G. T., han entregado al presidente de la Generalidad la cantidad de 156.000 pesetas, que habrán de ser aplicadas así:

Cincuenta mil para el fondo de ayuda a Madrid, cincuenta mil para adquisición de armamento, veinticinco mil para ayudar a los refugiados, veinticinco mil para atenciones de la retaguardia y seis mil para la suscripción pro «Konsomol»

Las operaciones en los frentes del Sur.

EN EL SECTOR DE POZOBLANCO

Andújar.—En el sector de Pozoblanco continúa la lucha encarnizada. Dos escuadrones de caballería pretendieron avanzar sobre Hinojar, sin advertir que un batallón leal los tenía enfilados con sus ametralladoras.

Las fuerzas leales permitieron que el enemigo se aproximara a doscientos metros y entonces abrieron fuego en cortina sobre la caballería rebelde, en cuyas filas causaron verdaderos estragos.

El enemigo se replegó después de haber sufrido bajas cuantiosas y el fuego de nuestras máquinas persiguió a la caballería facciosa, aumentando en ella el quebranto y el pánico.

La artillería republicana impidió con sus certeros tiros el avance de cuatro carros blindados que pretendían romper nuestras líneas.

Una rápida filtración de la caballería enemiga dió lugar a un terrible cuerpo a cuerpo en el que las milicias republicanas, después de contener el ataque enemigo, lo rechazaron violentamente, haciendo numerosísimas bajas a los rebeldes y capturando al capitán que mandaba las fuerzas.

La demostración más clara del valor que derrocharon nuestros soldados está en el hecho de que algunos de nuestros hombres resultaron heridos de sable.

Dos aviones enemigos volaron sobre nuestras líneas arrojando abundantes bombas, sin consecuencias.

También bombardearon la estación del ferrocarril de Andújar, ocasionando dos heridos y algunos desperfectos en el material.

M.E.C.D. 2017

LA OFENSIVA SOBRE ASTURIAS

El enemigo intenta nuevamente reconquistar las perdidas posiciones, pero no lo logra, sufriendo grandes bajas.

La aviación leal ahuyenta una incursión de aparatos enemigos, impidiéndoles que bombardeen estos sectores.—Un resumen de los acontecimientos en Asturias.

(De nuestro redactor Luis Soler.)

VISITANDO LO QUE FUE AYER TEATRO DE OPERACIONES

Dimos cuenta ayer de la acción desesperada intentada por el enemigo en el sector de El Frseno.

Como es sabido—y ha confirmado el parte oficial de guerra del cuartel general del Ejército de Asturias—, un tabor de Regulares y dos banderas del Tercio se lanzaron en masa al ataque. Pero nuestras fuerzas contraatacaron con enorme brío, haciendo retroceder a los facciosos y recogiendo a éstos bastante armamento.

Hoy hemos visitado, muy de madrugada, este sector. El fotógrafo de «Avance»—un repórter gráfico que siente la emoción de avanzar con su máquina hacia el enemigo, aunque le silbeteen las balas—habia adquirido el compromiso moral de recoger, a través del objetivo, todos los lugares —y eran varios y comprometidos—en los que se desarrolló la operación.

Tuvo ésta tres fases: la primera, en la que el enemigo, por sorpresa, se filtró por nuestras avanzadillas hacia los puestos centrales; la segunda, en la que, descubierto, se le contraatacó con enorme furia, y la tercera, en la que se le obligó a huir desordenadamente, produciéndole enorme número de bajas.

En esta operación, que ayer describimos con todo detalle y fidelidad, hubo un batallón, el Asturias, número 23, cuyo comportamiento, brío y energía le ha valido la pública felicitación del Estado Mayor.

Hoy hemos recorrido la calleja por la que intentó filtrarse el enemigo en avance por sorpresa, que luego, por el ímpetu de las fuerzas leales, se convirtió en retirada. Ha quedado el camino salpicado de cadáveres, principalmente de Regulares y de legionarios.

Nuestros soldados han tenido que dedicarse durante la noche a la piadosa tarea de dar tierra a los cadáveres abandonados por el enemigo.

Es una labor macabra, que los milicianos realizan con respeto, con ese respeto que todos tenemos a la muerte.

Las fuerzas leales no han perdido ni un milímetro de terreno. Ocupan las mismas posiciones que tenían antes de intentar el enemigo su impetuoso avance, que fué precedido de una intensa acción artillera. Y para que así conste, el fotógrafo ha levantado fiel e irrebatible acta con su máquina fotográfica.

Casi coincidiendo con nuestra presencia, se ha hecho por los soldados republicanos una descubierta, en la que se han recogido, abandonados por el enemigo, cuatro fusiles ametralladoras, 50 fusiles mauser, un cañón de máquina ametralladora y 16 cajas de munición de ametralladora y nueve de fusil.

También se ha recogido correaje, vainas de machete, capotes, tabardos y cuanto, desprendiéndose de ello, podía facilitar la desordenada huida de los rebeldes.

Han quedado igualmente abandonados recuerdos íntimos de algunos combatientes, retratos y objetos de uso personal, y esas cartas de la madre, de la hermana o de la novia ausentes, rebosantes de infinita ternura, plagadas de afectuosas recomendaciones, y a veces también de maldiciones contra los que provocaron esta guerra que va diezmando a la juventud española, empujada para que luche desde la retaguardia facciosa por las armas asesinas, traidoras e innobles de un Ejército invasor, que por ello no siente lo que destruye y lo que malogra.

NUEVO ATAQUE DE LOS FACCIOSOS, QUE ES IGUALMENTE RECHAZADO

Motivos tendrá el Mando faccioso para no interrumpir sus asaltos a las posiciones que están en poder de las fuerzas leales.

El hecho cierto es que, sin detenerse a dar tierra a las víctimas que tan ancho hueco dejaron en la jornada anterior en sus filas, organiza y presiona con nuevos ataques. Pero esto ya no sorprende. Ya en Asturias no actúa aquel Ejército heroico, pero irregular, de los primeros días. Ahora se lucha con perfecto encuadramiento militar, con sujeción a las disposiciones del Mando, con apartamiento absoluto de todo lo que suponga iniciativa individual.

Las posiciones se sostienen con firmeza y se defienden del enemigo con voluntad de acero y sin dar un paso atrás, pase lo que pase, cueste lo que cueste y sin tener en cuenta ni el número ni la calidad de los asaltantes.

Si el enemigo, al amparo de la noche y sorteando grandes dificultades, logra recibir refuerzos, ¡de otros frentes los aportará! Pero sean aquéllos cuantos fueren no logrará contener la ofensiva sobre Oviedo que mantienen las fuerzas leales a la República.

Viéndose casi cercado y gravemente dificultados sus servicios de avituallamiento, el enemigo ha intentado en la mañana de hoy un nuevo asalto sobre las posiciones de Pando y la Verruga.

Comenzó, a las ocho y media de la mañana, con un ataque de artillería a dichas posiciones, y hora y media después lanzó a su infantería en masa sobre Pando y la Verruga. Nuestras fuerzas aguardaron con serenidad el ataque, rechazándole enérgicamente; hasta que aquél se fué debilitando y paulatinamente cedió.

Nuevo fuego de cañón enemigo replicado duramente por las baterías leales y con los últimos disparos otro impetuoso asalto a los puntos objeto principal de su propósito para malograrse otra vez por la heroica defensa de los soldados republicanos. Tercera y más furiosa insistencia enemiga de artillería e infantería, para ser, como las anteriores, rechazada, dejando el enemigo gran número de cadáveres tendidos sobre el terreno que pretendió conquistar.

Una verdadera sangría que va debilitando al enemigo, que tan caramente paga su obstinación de apoderarse de posiciones que el heroísmo de los soldados del pueblo va haciendo inexpugnables.

LA ARTILLERIA LEAL ACTUA CON INTENSIDAD Y EFICACIA

Por la tarde, la artillería leal ha tenido como puntos de mira para batir, las posiciones que tiene el enemigo en los sectores del Escamplero y en el interior de Oviedo.

Una vez más se demostró la eficiencia de los artilleros leales, ante cuyos méritos habrá de inclinarse algún día el pueblo en sentimiento admirativo.

Se vió claramente cómo algunas posiciones enemigas fueron blanco de la excelente puntería de nuestra artillería, teniendo que ser algunas de aquéllas cambiadas por los facciosos.

L AVIACION REPUBLICANA IMPIDE ACTUAR A UNA ESCUADRILLA DE APARATOS FACCIOSOS

Durante la jornada de hoy—atmosféricamente más bonancible que las anteriores—algunos aparatos republicanos de bombardeo descargaron sus bombas sobre los objetivos militares de Santullano, Escamplero, Loriana y Grado.

En el aeródromo leal se recibió aviso de que de la base de León habían partido con dirección a Asturias varios aparatos facciosos. Inmediatamente se elevaron nuestras escuadrillas de caza, dispuestas a salir al encuentro de los aparatos facciosos en cuanto hicieran su aparición en el horizonte, suponiéndose que no se decidieron a presentar combate.

UN CABO Y TRES SOLDADOS ABANDONAN AL ENEMIGO Y SE PASAN A LOS LEALES

El hecho no es nuevo y ya no sorprende por lo frecuente.

Esta madrugada, cuando nuestras fuerzas hacían una descubierta por uno de los sectores, oyeron una voz que decía:

—Compañeros, no disparar, que somos de los vuestros.

Se les invitó a dejar las armas en un lugar próximo y a que avanzasen con las manos arriba. Así lo hicieron, y cuando entraron en los parapetos leales se abrazaron a nuestros soldados.

Poco después pasaban a poder de nuestro Ejército los fusiles y la munición completa que traían los evadidos.

Estos fueron puestos a disposición del Estado Mayor.

EN OTRO SECTOR, DUELO FUERTE DE CAÑON

La artillería enemiga bombardeó durante gran parte de la tarde las posiciones leales de La Trecha y Biedes, sin consecuencias para los republicanos.

Las baterías leales replicaron adecuadamente, y con este motivo se entabló un prolongado y estruendoso duelo de cañón que duró hasta el anochecer.

UN RESUMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS EN ASTURIAS

La ofensiva sigue la trayectoria trazada. Dijimos cuando visitamos los frentes, que aquélla sería dura, muy dura y que el avance continuaría lento, pero inflexible.

Los acontecimientos nos están dando la razón.

El enemigo ha intentado desde hace cuatro días fuertes contraofensivas. Ha puesto empeño decidido en reconquistar las posiciones que perdió en el primer empuje de la ofensiva leal, pero no lo ha logrado.

El mando es quien lleva la iniciativa de la lucha, porque también le corresponde la responsabilidad. Y él señalará en momento oportuno la línea de conducta a seguir.

Como nota destacable hay que recoger el grado de veterania y de disciplina que tienen ya las fuerzas que operan en Asturias.

Van encuadrándose perfectamente en la condición militar, presentándose en todos los aspectos las condiciones esenciales y características de un ejército regular, que será el que al final, después de este flujo y reflujo de la guerra, que son accidentes naturales de la lucha, obtenga la victoria.

Se está haciendo la guerra con todo su cortejo siniestro. La vanguardia responde, ¡vaya si responde! Que responda igualmente en la actividad que se le confía la retaguardia, y la victoria llegará, por sus pasos contados, pero con toda seguridad.

Cuando toda la España leal sea Madrid y Asturias y la Montaña, no habrá enemigo capaz de oponerse a su avance.

Basta para tener este optimismo y esta fe absoluta en la victoria, compartir unas horas con estos soldados montañeses que llevan el ideal en sus ojos, en sus actos y en su corazón, y en los cuales—no queremos que se nos olvide—no ha habido hoy la menor novedad.

Parte de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte.

ASTURIAS. — División Oviedo. El enemigo, después de una fuerte preparación artillera, atacó con fuerzas de Regulares y Tercio nuestras posiciones de la novena brigada. Nuestras fuerzas, bien fortificadas, contuvieron y rechazaron el ataque con gran energía, causando al enemigo buen número de bajas y dejando sobre el campo más de sesenta moros. Nuestra bajas fueron muy pocas.

Por la sexta brigada han sido tomadas unas casas en el cuartel de Rubín.

Sectores Escamplero. Continúa el enemigo intentando despejar el paso a Oviedo. En el día de hoy, y después de un bombardeo de artillería facciosa, que duró más de dos horas, se lanzó al ataque por el flanco izquierdo de Pando, llegando hasta nuestras alambradas. Las bajas del enemigo fueron en mayor proporción que en anteriores ataques a la misma posición.

La aviación leal bombardeó con éxito concentraciones en Escamplero y Grado.

Los duelos de artillería fueron constantes.

Se han pasado a nuestras filas un cabo y tres soldados con armamento.

Se hizo un prisionero del Tercio.

Resto sectores, sin novedad.

SANTANDER.—Llegó a nuestras líneas un evadido del campo faccioso.

EUZKADI. — Nuestra artillería del sector de Lequeitio causó bajas y destrozos en las piezas enemigas. La del sector Ochandiano-Aramayona produjo también bajas al enemigo en el pueblo de Salinas.

LA HIGIENIZACION DE LAS ALDEAS

Un servicio de desinfección, para sanearlas.

Recientemente dijo la Prensa de Bilbao que en el término municipal de Arcentales había algunos casos de carbunco bacteridiano. Y dijo también que habían sido adoptadas las medidas oportunas. Aislamiento de las reses enfermas; sacrificio de los animales carbuncosos; destrucción total o enterramiento en la debida forma, con la piel inutilizada. Desinfección completa de los establos y cremación de los estiércoles... Estos focos epizoóticos que aparecen en lugares muy próximos a la Montaña, justifican la adopción en nuestra provincia de algunas medidas sanitarias que pueden resultar muy eficaces. También al ganado se le merma la ración, porque no abundan los alimentos que consumen las reses, y algunas habrán empezado ya a perder parte de sus energías, por lo cual corren el riesgo de adquirir algún mal, quizá de la clase de los contagiosos. Motivos hay para activar la higienización de los establos, en muchos de los cuales se nota que hay gentes que no hacen caso de los preceptos higiénicos.

Y si al ganadero le inquietan las epizootias, a todos nos deben inquietar las epidemias. Para soportar sin quebranto de la salud las deficiencias de la alimentación, se necesita tener siempre muy presentes los preceptos sanitarios. Una infección, debido a la falta de higiene, a un organismo fortalecido por una alimentación nutritiva, acaso no le produzca ningún daño de consideración; pero puede trastornar gravemente la salud de la persona que está débil porque come poco, porque no se alimenta suficientemente. En el cumplimiento de los preceptos sanitarios, podemos «atrincherarnos» para defendernos de la ofensiva de las enfermedades. Y precisamente es en «los días primaverales» cuando la salud se altera más fácilmente.

En el País Vasco—y lo mismo habrá que hacer en la Montaña—han sido aprobadas unas bases sanitarias, que abarcan todo cuanto se relaciona con la sanidad rural. En esas bases hay estudios para la higienización de la zona rural y sobre los hospitales, especialidades farmacéuticas, seguro de enfermedades y otras cuestiones con la sanidad relacionadas. Se ha previsto la cuestión financiera para el desarrollo completo de todos los puntos que abarcan las bases. Se puede anticipar que las soluciones que se dan son de tipo muy avanzado, asegurándose que sobrepasan a lo decretado hasta el momento por el Poder central. Hay que desterrar la falta idea que existe de que la asistencia que se presta oficialmente al desvalido enfermo es una obra de caridad. Ese servicio es un deber para el Gobierno y un derecho para el ciudadano. Y todo esto nos hace pensar en las deficiencias de que adolece la sanidad rural en nuestra provincia. Pueblos hay, en la Montaña, donde de las precauciones, de las previsiones de carácter sanitario, no se tiene ni la menor noticia. Y, como se dice vulgarmente, se espera a que truene, para acordarnos de Santa Bárbara.

Si un par de brigadas de desinfección, abundantemente dotadas de todos los elementos necesarios, recorriesen, en sus camiones, aldea por aldea, toda la parte rural de la provincia, desinfectando, saneando las viviendas y los establos y todo lo que hay que sanear en los pequeños pueblos rurales, en poco tiempo realizarían una eficaz labor sanitaria. Porque hay pueblos, de numeroso vecindario, donde se hace algo de higiene. Pero hay aldeas, muchas aldeas, de pocos vecinos, donde el saneamiento es una cosa completamente desconocida. En ellas, para higienizar, no hay dinero. Pero tampoco hay voluntad, y esto es lo más sensible.

REQUISITORIA

Antonio Torés Villa, natural de Olmedo (Valladolid), hijo de Manuel y de Filomena, que perteneció al Batallón 108, como soldado del mismo, a quien se le instruye expediente de deserción, comparecerá en el término de cuarenta y ocho horas, ante el juez instructor don Macario de la Gándara Fraile, del Batallón número 21, con destino en la Comandancia Militar de Reinosa (Santander).

Reinosa, 4 de marzo de 1937.—El alférez juez instructor, Macario de la Gándara.

UN BANDO

El delegado del Gobierno en Santander, Palencia y Burgos, ha hecho fijar un bando, en el que se determinan todas las características del certificado de trabajo, en la misma forma que ya conocen nuestros lectores, por haber sido publicadas en estas columnas.

Notas necrológicas.

En uno de los frentes de la provincia de Burgos ha muerto gloriosamente el bravo miliciano Emilio Sáiz Montiel, perteneciente a la cuarta compañía del batallón 114, donde era muy estimado por sus jefes y compañeros.

A todos los jefes, oficiales, clases y compañeros del finado en dicha compañía y batallón, así como a los apenados familiares del difunto, llevamos la expresión de nuestro pésame más sincero por la desgracia que lloran.

Juventud de Izquierda Republicana.

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud se personen en nuestro domicilio social, Hernán Cortés, 9, el próximo domingo, día 14, a las nueve de la mañana, para asistir al acto organizado por el Frente Juvenil Antifascistas en el Teatro Pereda (Teatro del Pueblo), a las diez de la mañana, tomando parte en dicho acto destacados elementos de la localidad y representantes del Frente Juvenil Antifascista de Euzkadi.—La Directiva.

SESIONES MUNICIPALES

En la de ayer se trató de la municipalización del servicio de Aguas.

A las siete de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, señor González, celebró la sesión plenaria el Consejo municipal, asistiendo la señora Trueba y los señores Colina, Andraca, Ferrer, Alvarez, López Monar, Pino, Raba, Torre, Castillo, Carrión, Cieza, Miranda, Pérez San Juan, Alonso, Vergara, Benito, Sáiz y Muñoz.

El secretario da lectura del acta anterior, que es aprobada.

En el orden del día figuran el informe de los letrados municipales acerca del contrato que el Ayuntamiento tiene con la Compañía Abastecedora de Aguas desde el año 1933 y el criterio de la Comisión del Municipio con respecto a este asunto.

El señor Castillo recuerda que cuando se hizo el contrato con la Empresa de Aguas votaron a favor de la concesión los republicanos y los socialistas en contra de la opinión de las derechas.

Le contesta el alcalde, para manifestar que si en aquella ocasión los republicanos y los socialistas aceptaron el contrato, ahora, al ser las circunstancias muy distintas, se puede pensar de otra manera, porque no hay el pie forzado de entonces, en que la falta de agua obligó a todos a aceptar aquella solución. Ahora hay que amoldarse a las circunstancias, que señalan otro camino.

El señor Torre entiende que es lesivo para el pueblo el contrato que se hizo en 1933, y como todos vienen al salón de sesiones para rectificar los errores de antaño, la minoría federal, a la que representa, está de acuerdo en que ya debe irse a aceptar la voluntad del pueblo de Santander, y espera que los demás consejeros estén de acuerdo con este mismo criterio.

El señor Alvarez, en representación de la minoría socialista, no está de acuerdo con el señor Torre. Dice que debe aclararse el error en que ha incurrido el representante de la minoría federal. La Corporación sólo puede acordar el entablar la demanda correspondiente contra lesividad de acuerdo de 1933. Declara que todas las agrupaciones sindicales y políticas acordaron, en la reunión del domingo, someterse a las leyes de la República, por lo que se sorprende de que el Partido Federal, por boca de su representante en el Ayuntamiento, pretenda hacer las cosas fuera de la ley. La minoría socialista propone que la Corporación acuerde establecer la demanda en busca de la lesividad del acuerdo y que se espere la resolución del Tribunal competente, para luego ir a la municipalización de los servicios si la sentencia fuera favorable a los deseos de la Corporación.

Habla a continuación el señor Pérez San Juan, en nombre de la Comisión de Hacienda. Está de acuerdo con las manifestaciones del señor Alvarez, en el sentido de que no se puede declarar lesivo el acuerdo sin que antes no lo determine así la Superioridad.

El señor Alvarez rectifica, en el sentido de que la Corporación no puede votar más que si interesa o no el pleito.

El señor Miranda dice que la Comisión de Hacienda al hacer el dictamen se ha fijado en una noticia oficiosa recibida con relación al criterio que ha de tener el Gobierno en estos asuntos. Recuerda lo dicho por él en la sesión anterior acerca de los gastos enormes que supondría para el Ayuntamiento la municipalización del servicio de aguas. Cree que el Gobierno va a ir a la nacionalización de las industrias de gas, agua y electricidad, y en este caso hay que ver si conviene o no la municipalización.

Rectifica el señor Torre, y se muestra conforme con que se entable el pleito, estimando que la cuestión económica no debe interesar a la Corporación, porque siempre habrá dinero para solucionarla satisfactoriamente, ya que el negocio de las aguas es un magnífico negocio.

El señor Ferrer, en nombre de la minoría de la U. G. T., está de acuerdo con que se entable el recurso ante la Sala tercera del Tribunal Supremo y que se haga todo lo posible para que se evite esa lesividad. Lee datos para demostrar que el agua representa un magnífico negocio para la empresa.

El señor Alonso Villar, en representación de la minoría comunista, dice que desde que nació viene oyendo hablar del pleito del agua en Santander, y entiende que se está en unos momentos propicios para que el Ayuntamiento pueda llevar a cabo su proyecto, como antes la Empresa de Aguas se aprovechó de las circunstancias que le eran favorables para resolver a su favor los suyos. Estima que en lugar de la municipalización se puede ir a un nuevo contrato con la Empresa para obtener mayores beneficios el Ayuntamiento o el pueblo de Santander, recaudando más dinero para aquél o rebajando las tarifas para éste. Esto se hace con muchos abastecedores y se puede hacer igualmente con la Empresa de Aguas.

La presidencia se lamenta de que el señor Alonso, quizás por sus muchas ocupaciones, no se haya enterado de la situación en que está el asunto y de que una Comisión está encargada de tratar con la Empresa esa cuestión, yendo las gestiones por muy buen camino.

El señor Pérez San Juan pregunta si hay manera de ganar el pleito.

El señor Alvarez dice que con los magistrados que había antes en el Supremo el pleito correría esa mala suerte, pero que con los hombres que hay ahora en ese alto Tribunal puede creerse en un seguro buen éxito.

RECAE UN ACUERDO

Se acuerda que el propio Ayuntamiento impugne el acuerdo del 23 de marzo de 1933, solicitando en su demanda la lesividad del mismo, y se autorice al alcalde para la designación de abogados y procuradores que representen al Ayuntamiento.

SALA NARBON.— Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30, la emocionante producción **Estrella de Valencia,** por Brigitte Helm y Jean Gabin.
Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, a las 7,15' **20.000 duros,** graciosísima película española, por Charito Leonís, José Baviera y Pierre Clarel. Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5, y desde las 7 continua: **Estrella de Valencia,** por Brigitte Helm.

Comandancia Militar

RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

Los reclutas del reemplazo de 1936, que tenían que sufrir reconocimiento mañana, viernes, en el hospital de Valdecilla, lo harán el sábado, a la misma hora.

Comandancia Militar de Torrelavega.

Relación nominal de los individuos de la compañía de Ingenieros, afectos a esta Comandancia:

De Torrelavega. — Vicente Sámano Acebal, Basilio Laguiño Puentes, Gerardo San Emeterio Sánchez, José María García García, Manuel Sánchez Acebal, Manuel Sáiz Mazón, Amancio Carrera Mantecón, Federico Rubio Díaz, Benjamín Casado Mena, Angel Hidalgo Fernández, José Llamosa Larrañaga, Isidro Tazón Ruiz, Manuel Sáiz Mazón, Amancio García Mantecón, Joaquín Izquierdo Guerra, Federico Rubio Díaz, Manuel Cotero Ruiz, Cosme Matarrán González, Jesús Reguero San Miguel, Andrés Palacios Gómez, José Sierra Madrazo, Fernando Monte Velarde, Joaquín García Herrera.

De Cartes.—Ansatasio Angoitia Martínez, José Manuel García Fernández, Nilo Martínez González, Anselmo Díaz Crespo, Felipe Santos Otaño, Modesto Vega Vada, Pulio Martínez Díaz de Mesones, Juan Domingo González, Celedonio Perales González, Clemente Serrano González, Víctor Barredo Zamorano, Valeriano Santiago de la Roda, Manuel Ruiz de Villadediego, Amado Revuelta Cabiedes, Moisés Benito Cacho, Ramiro Revuelta Revuelta, Félix Sañudo Cano, José Odriozola Villar, Salvador Valentí Vega, Jerónimo Casais, Miguel Terán, Andrés Barreda, Ramón Castañeda, León Ercaudiaza, José Quintana, Antonio Martínez, Primitivo García, Francisco Mediavilla, Juan González, Emilio Barrio, Angel Bragado, Gerardo Guerra, Manuel Llaño, Ignacio Rebolledo, Gerardo Mazón, Manuel Acevo, Angel López, Enrique Villanueva, Ramón Fernández, Francisco Arruqui, Darío Torrecilla, Cipriano Palacio, Manuel Pozueta, Martín Rubio, Miguel Guerra, Jesús Yera, Manuel Alonso, Jesús Fernández, Ricardo Ruiz, Manuel Carrales, Moisés Quevedo, Jesús Gutiérrez, José Gómez, Andrés Fernández, José Fernández, Casimiro Noriega, Rufino Cayón, Angel Sánchez, Lorenzo Sánchez, Herminio Husillo, Francisco Pérez, Rafael Arozamena, Higinio Macado, Enrique Quevedo, Sebastián Cuesta, Cándido Díaz González, Segundo Fernández Pozueta, Manuel García Terán y Ramón Díaz Espinosa.

Torrelavega, 10 de marzo de 1937.—El comandante militar, Bernardo Acebal.

UNA BODA

Se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Pilar Díez García con nuestro querido amigo particular, el inteligente joven Vicente Cacho.

Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado, a la vez que les enviamos una muy sincera y cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus familiares.

UN CONSEJO, MILICIANO

Cuando vuelvas del frente, no cuentes a nadie, ni a tus íntimos, el curso de las operaciones. Tienes que ser prudente, muy prudente, pues una indiscreción tuya puede favorecer al enemigo. No olvides que hay ojos que afanosos te buscan y oídos que indiscretos te escuchan. En la retaguardia hay tantos enemigos como en el frente, pero más cobardes, pues actúan en la sombra. No reveles nada de lo que has visto y, mucho menos, de lo que hayas oído que se va a realizar.

TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO)
Hoy, a las 4,30; **Richard Dix,** en la grandiosa película del Oeste,
Donde la Ley no existe
A las 7,15 y a las 10,30 noche.
¿QUE HAY NELLIE?
Interpretada por el gran **Paul Muni** y **Glenda Farrell.**

¡No lo olvides, trabajador!
¡Tenlo siempre presente, miliciano!
Con la disciplina y la organización, se ganan las huelgas.
Con la disciplina y la organización, se ganan las batallas.

MARIA LISARDA - COLISEUM
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30.
Tarde y noche: patio, 1,00; principal, 0,75; anfiteatro, 0,40. — Reposición de la producción Fox, por Warner Oland (Charlie Chan)
EL COFRE MISTERIOSO
El sábado, **RESURRECCION,** de León Tolstoy.

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

SECCION SANTANDER.—Se ruega a los compañeros que no han llenado las fichas de la F. O. M. y las del E. M. pasen esta tarde, de cinco a siete, por la Secretaría.

Hemos de advertir que algunos compañeros que han llenado las primeras tiene que hacerlo también en las segundas, y que el plazo para hacerlo termina hoy.

Es de esperar que todos los camaradas incursos en la edad de 18 a 45 años acudan a cumplir este requisito, pues en caso contrario incurrirán en responsabilidad, llegando incluso a ser separado del Sindicato.—La Directiva.

SINDICATO DEL ARTE DEL VESTIDO Y TOCADO Y SIMILARES

SECCION DE CORTADORES. — Se convoca a junta general para hoy, jueves, día 11, a las siete y media, en la Casa del Pueblo.

También se convoca a los comprendidos en la edad de veinte a cuarenta y cinco años, para la instrucción militar, al efecto de entregarles las hojas de inscripción.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Se precisa la urgente presentación de aquellos compañeros incluídos en el alistamiento general, comprendido en la edad de veinte a cuarenta y cinco años, en nuestro domicilio social, Muelle-embarcadero de Pasajeros, para cuestiones relacionadas con dicho alistamiento.—El secretario.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS Y TRABAJADORES DE LA TIERRA

A TODOS LOS CAMPESINOS.—Esta Federación pone en conocimiento de todos los campesinos enrolados en la misma, que deben apresturse con el mayor entusiasmo a inscribirse en sus respectivos Ayuntamientos para aprender la instrucción militar, con el fin de prepararse desde el primero al último de los hombres comprendidos en la orden de movilización del Gobierno de la República.

En espera de que todos los militantes de las Casas Campesinas ejecuteis la orden de movilización para poder dar la batalla al criminal fascismo, quedan vuestros y de la causa antifascista.—El presidente.

—Como ampliación a nuestra circular, fecha 18 de febrero próximo pasado, en la que se daba cuenta de la constitución de esta oficina de reclamaciones, ponemos en conocimiento de todos los campesinos que, antes de enviar reclamación sobre ganados requisados o cualquiera otro producto, deberá traer el aval de la organización o cualquiera otro organismo responsable (Comités Agrícolas), aparte de firmarla el propio interesado.

Los organismos de referencia certificarán si es cierta la requisa del ganado o frutos que reclama.

Lo que para general conocimiento de todos se comunica.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE HORMIGON ARMADO

Se ruega a todos los compañeros comprendidos en la edad de veinte a cuarenta y cinco años, se presenten en la Secretaría de este Sindicato para dar cumplimiento a la orden del E. M. El que no se presente se atendrá a las consecuencias.—El secretario.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, de Santander la necesidad en que se hallan todos los comprendidos en la edad de veinte a cuarenta y cinco años de inscribirse en este Sindicato, antes de tres días, para ser incluídos en la movilización ordenada por el Estado Mayor.—La Directiva.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE PEÑACASTILLO

Se ruega a todos nuestros compañeros, incursos en la edad de veinte a cuarenta y cinco años, pasen hoy, jueves, de cinco a seis, por nuestra Secretaría, con objeto de llenar la ficha de movilización, que habrá de remitirse inmediatamente al Estado Mayor del Ejército del Norte. Esperamos que todos, para evitar las sanciones en que pudieran incurrir, acudirán a este último llamamiento.—El secretario.

CASA CAMPESINA DE PEÑACASTILLO

Se ruega a todos los afiliados nos envíen a la mayor brevedad relación de todos los animales que posean, para la distribución de piensos, según orden de nuestra Federación provincial.

—Se convoca a nuestros afiliados y simpatizantes a una asamblea que tendrá lugar el domingo, día 14, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos la mayor asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO

Se hace saber a todos los compañeros de las distintas Secciones de este Sindicato que, aún habiéndose presentado a inscribirse en el cuartel, tienen la obligación ineludible de pasar por esta Secretaría hoy, de siete a diez de la noche, para llenar la ficha de movilización. El que no acudiese, será sancionado severamente.— El secretario.

SOCIEDAD PROTESICO DENTAL

Todos los compañeros comprendidos en el decreto de movilización, deberán presentarse, sin excusa alguna, hoy, jueves, de siete a ocho, por nuestra Secretaría. Asimismo lo harán los que firmaron la ficha de movilización.—El secretario.

SINDICATO OBRERO DE LA AGUJA

Se convoca a todas las compañeras confeccionistas, pertenecientes a este Sindicato, para que acudan a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Se advierte a todas las compañeras citadas por esta convocatoria que, por ser de suma transcendencia e importancia, deberán comparecer sin ninguna excusa, ya que los asuntos a solucionar requieren la máxima urgencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Se convoca a todos los compañeros, pertenecientes a esta Sociedad, comprendidos en la edad de dieciocho a cuarenta y cinco años, se pasen hoy, a las seis, de la tarde, por esta Secretaría, para llenar las fichas de movilización.

SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES Y SIMILARES DE CINEMATOGRAFO

Se advierte a todos los socios comprendidos en la edad de dieciocho a cuarenta y cinco años, la obligación que tienen de pasarse por esta Secretaría para llenar las fichas de movilización. Se advierte a los compañeros que se han apuntado fuera de la Sociedad, que tienen que hacer nueva ficha en esta Sociedad.—El secretario.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que, teniendo que facilitar las fichas y datos de cuantos afiliados comprendidos entre las edades de los dieciocho a los cuarenta y cinco, al Estado Mayor, en cumplimiento al mandato de la Federación Obrera Montañesa, que en el día de hoy deberán quedar ultimadas y firmadas las citadas fichas, bien entendido que de no hacerlo así se tomarán severas sanciones con aquellos que no cumplan con lo expuesto, siendo expulsados del Sindicato.

Por lo tanto, hasta las seis de la tarde de hoy pueden acudir a Secretaría, calle de Martillo, palacio del Club de Regatas, escalera derecha, tercero derecha.—La Directiva.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

A todos los federdos que aún no han pasado por nuestra Secretaría a llenar las fichas de la F. O. M., y a los que ya las han llenado, se les hace saber que, sin pretexto alguno, deberán pasarse hoy, jueves, de tres a siete, por el domicilio social.

Advertimos que esta presentación es obligatoria, y que tienen que ser hoy. La Directiva.

SOCIEDAD DE PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros incluídos en la movilización general, y que ya llenaron la ficha correspondiente, se pasen por nuestra Secretaría para hacer otra complementaria con otros datos distintos.

Esperamos acudan todos los compañeros para llenar dicha ficha, lo mismo que lo hicieron con la anterior.

Las horas serán de seis a nueve de la noche, hoy, jueves.—El secretario.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Hoy, jueves, día 11, se ruega a todos los pertenecientes a las diversas Secciones del Ramo de la Alimentación acudan a la asamblea, que se celebrará a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo. Por tratarse de asuntos de mucha importancia, al que no acuda puntual se le dará como no asistido.—La Administrativa.

URGENTE.—Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato para que se pasen por la Secretaría, sita en Primero de Mayo, 6, de nueve a una de la mañana y de tres a nueve de la noche, para un asunto urgentísimo La Administrativa.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

PINTORES C. N. T. Y U. G. T.—Por acuerdo de las dos Directivas, se convoca a todos los pintores de las dos centrales a una reunión magna que se celebrará hoy, jueves, a las seis de la tarde, en el local de la C. N. T. Se impondrá el correctivo al que falte.—Las Directivas.

SECCION DE TAPICEROS Y SIMILARES.—Se convoca a todos los tapiceros, afectos a la C. N. T., a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las seis de la tarde, por ser de suma urgencia, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo.—El secretario.

SECCON DE ALBAÑILES.— Se convoca a todos los compañeros albañiles para mañana, viernes, a las siete de la tarde, con carácter urgente, siendo sancionado el que no asista.— El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

A TODOS LOS COMPAÑEROS.—Se ruega a todos los compañeros comprendidos en la edad de dieciocho a cuarenta y cinco años, se personen, sin excusa alguna, en la Secretaría del Sindicato hoy, de seis a ocho de la tarde.

Quedan exentos de esta convocatoria todos aquellos que ya hayan llenado la ficha de movilización.

COMPAÑERAS.—Se os ruega a todas las que no hayáis pasado a reconocimiento por nuestro Policlínica, lo hagáis durante la presente semana sin falta.—El secretario.

SINDICATO DE CAMPESINOS DE CUETO

Se convoca a todos los afiliados, y a todos los que quieran pertenecer al Sindicato, a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete y media en punto de la noche. Se recomienda a todos la mayor puntualidad, por ser los asuntos a tratar de mucha urgencia e interés. Se les advierte que no tendrá derecho a reclamación alguna el que no asista.

Esta junta se celebrará en el domicilio social, local del Comité de Barriada.—El Sindicato.

OTROS CENTROS

PARTIDO COMUNISTA

COMITE.— Se recuerda a todos los Comités comarcales de la provincia la obligación que tienen de cumplir el decreto de movilización, orden general del día 4 de marzo corriente, sobre todo en lo referente a la norma cuarta de la misma, que efectivarán con toda exactitud.—El Secretariado.

—Se recuerda a todos los camaradas miembros del Partido Comunista el deber ineludible que tienen de acudir a la Casa del Partido, sita en la calle de Velasco, 17, primero, para inscribirse, a los fines de cumplir el decreto de movilización, que comprende a todos los hombres de veinte a cuarenta y cinco años, debiendo éstos efectuar esta orden sin excusa ni pretexto alguno.—El Secretariado.

RADIO OESTE. CELULA NUMERO 5. Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Magallanes, 27, primero, a todos los camaradas que componen la Célula número 5, Radio Oeste. Por ser los asuntos a tratar de gran interés y urgencia, se ruega no falte ninguno. Los que faltaran sin causa justificada serán sancionados.— El responsable político.

COMITE PROVINCIAL.—Se convoca a todos los afiliados de la localidad al pleno local que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social de la Federación Comarcal Montañesa (C. N. T.), Primero de Mayo, 6.

RADIO ESTE.— Todos los militantes de este Radio deberán acudir hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, a la reunión que se celebrará en nuestra Casa de la Juventud, Gran Avenida de Rusia, 16, sin excusa ni pretexto, pues será sancionado quien no acuda.—El Comité.

RADIO COMUNISTA DE SOLARES

Se convoca a asamblea extraordinaria de este Radio para hoy, jueves, a las seis de la tarde, en el local del partido. Se ruega asistan todos los militantes, sin excusa alguno, por tratarse asuntos de sumo interés.—El responsable.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE PROVINCIAL.—A todas las mujeres militantes y simpatizantes del S. R. I.: Habiendo acordado este Comité la creación de un taller de costura para la confección de ropa para los niños de nuestras Guarderías infantiles, y para cuantas necesidades sean relacionadas con la actual contienda por que está atravesando el pueblo español, hacemos un llamamiento a los sentimientos nobles y humanitarios de la mujer montañesa para que colabore en esta labor de ayuda y solidaridad que el S. R. I. mantiene en alto para ofrecerla a las víctimas del criminal fascismo, y en este sentido invitamos a todas las mujeres que se quieran inscribir en estas labores, para que se pasen por nuestras oficinas, Méndez Núñez, 2, primero, de nuevo a una y de tres a ocho, todos los días.—El Secretariado.

—El miliciano Ignacio Berridi, del batallón «Larrañaga», primera compañía, desea saber el paradero de su hermana, María Berridi, que habitaba en Sotrondio (Asturias). Dirigirse a Elorriro (Vizcaya).

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Se ruega a todos los socios del Sector número 2, Radio Este, se pasen por el domicilio social, Velasco, 13, primero derecha, a hacer efectivos los recibos que deban, y que deberán hacerlo lo antes posible, pues lo que así no lo hiciesen, serán severamente sancionados.—El secretario de Finanzas.

RADIO ESTE.—Todos los militantes deberán acudir hoy, jueves, a una reunión que se celebrará en nuestra Casa de la Juventud, Gran Avenida de Rusia, 16, sin excusa ni pretexto alguno, a las ocho de la noche.

SECTOR NUMERO 3.—Todos los militantes asistirán mañana, viernes, a las siete de la noche, en el domicilio social de este Sector, San Emeterio, 4 (antiguas escuelas de Tetuán), a la reunión que se celebrará a las siete y media de la noche.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS

Se convoca a todos los militantes de los Radios Norte, Sur y Oeste, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Hernán Cortés, 6, cuarto. Se pone en conocimiento de los secretarios de pioneros de la J. S. U., de los Radios anteriores, que deberán asistir también a esta reunión.—El secretario.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»

A LA CLASE TRABAJADORA. — Al querer resurgir el Orfeón que lleva el nombre del glorioso maestro del Socialismo español, no nos proponemos tra csa que agrupar a aquellos compañeros y compañeras que, sin abandonar las labores que hoy exige la guerra, puedan dedicar sus ratos de ocio a la cultura musical, para a la vez, dentro de muy breve tiempo, poder lanzar al viento las vibrantes canciones proletarias, y que sean seleccionadas por los valientes luchadores antifascistas, en hacer de las cuales hemos de poner todo nuestro entusiasmo. También nos proponemos crear una rondalla, para lo cual invitamos a pertenecer a la misma a todos los compañeros que lo deseen, y al mismo tiempo rogamos a los que dispongan de instrumentos nos sean cedidos para tal fin.—El secretario.

PEDRO DE JUSUE

BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas - Consulta de 10½ a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541.

Plazuela del Príncipe, 10, 1.º

Tribunal popular

TRES PENAS DE MUERTE

Este Tribunal conoció ayer de la causa instruída por el delito de traición militar, seguido, en rebeldía, contra los ex guardias nacionales republicanos Amador Díez Gutiérrez y Nemesio de la Haya González.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a los procesados a la pena de muerte.

—Seguidamente falló la seguida, también en rebeldía, contra el número del mismo instituto Filiberto Bustillo Peña.

Igualmente fué condenado, por el mismo delito, a la pena de muerte.

En ambas causas sostuvo la acusación el fiscal don Julio Sañudo, y las defensas corrieron a cargo de don Santiago Arenal y don Luis Ríos, respectivamente.

Para las autoridades de Abastos.

Modo sencillo de evitar las «colas» para la adquisición del carbón.

Da pena, en estos días fríos y lluviosos de invierno, ver a centenares de niños y mujeres tiritando de frío, unas veces resignados y otras gritando, aguantar horas y más horas, de pie, a lo largo de las aceras, en espera de que les llegue el ansiado turno y ver en sus manos los cinco kilos de carbón con que poder calentar el fogón.

Mientras en algunas casas consiguen de veinte a treinta kilos diarios, por disponer de personal, en otras, en cambio, se quedan sin combustible, bien porque el hijo, que puede ir a la «cola», está enfermo y le tiene que cuidar la madre, o lo está ésta, y la tiene que cuidar aquél, etc., causas que no vamos a traer aquí.

Hay quien se gana la vida en el nuevo oficio de «colista», revendiendo la mercancía adquirida o guardando el puesto a quien le puede pagar y no quiere pasar horas de «plantón».

Remedio: Supongamos que en un distrito hay 2.400 cartillas de racionamiento, las que divididas entre los seis días de la semana dan a 400 cartillas diarias, y, por consiguiente, las cartillas comprendidas entre los números 1 y 400, ambos inclusive, recibirían el carbón de toda la semana los lunes; las cartillas números 401 al 800, los martes; las 801 a 1.200, los miércoles; las 1.201 a 1.600, los jueves; las 1.601 a 2.000 ,los viernes, y las 2.001 a 2.400, los sábados.

Ahora bien: Asígnese a cada libreta el número de kilos semanales que la corresponden; que cada uno compre donde quiera y todo el mundo tendrá carbón. El tipo de carbón ha de ser único. llevando el menudo, granza, granceilla y galleta mezclado, a fin de evitar que unos adquieran buenas clases y otros malas.

¡Por amor a los niños, y por compasión a tantas madres, evitad ese espectáculo, que denigra a la ciudad!

UN «COLISTA»

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PABLINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

UNION DE ESCRITORES Y ARTISTAS REVOLUCIONARIOS

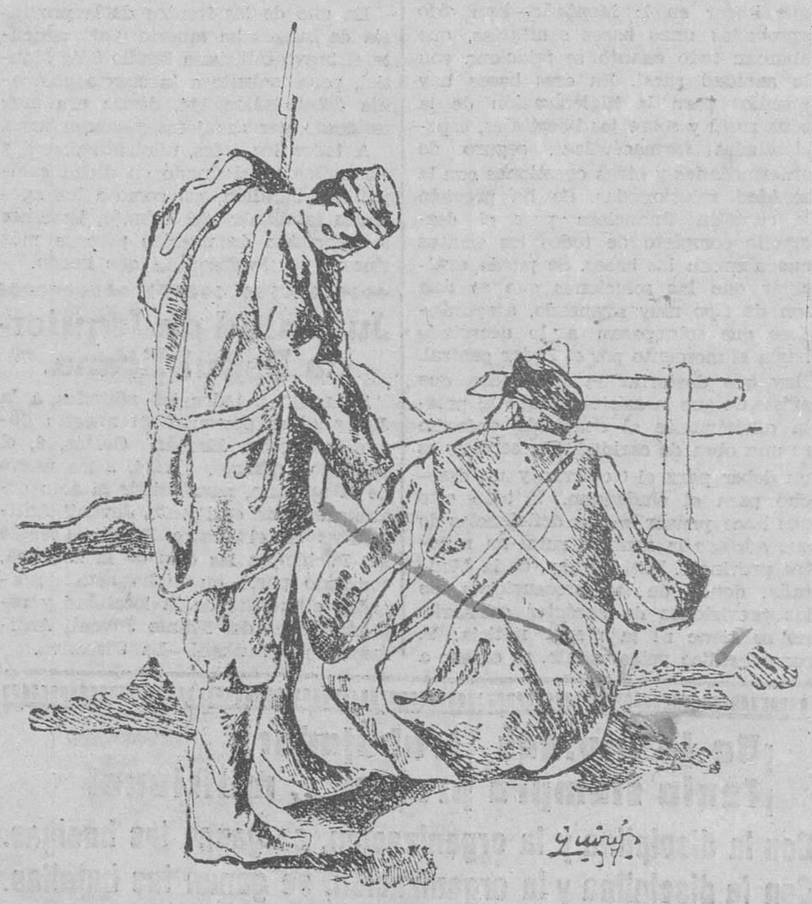

Estampas de la guerra.--La comida en la avanzadilla

Disposiciones y notas oficiales

Consejería de Ganadería.

Persistiendo esta Consejería en la tarea emprendida, para regular las transacciones de ganado en las ferias y evitar a toda costa la salida de ganado de esta provincia, sin menoscabar la libertad de comercio entre los campesinos de la Montaña, y teniendo en cuenta que hay que favorecer cuanto tienda a incrementar la producción lechera, y, por otra parte, habiendo comprobado la poca eficacia de las medidas en este sentido dictadas por la desaparecida Dirección General de Agricultura, he tenido a bien disponer:

Primero. Queda terminantemente prohibida la venta de ganado, de cualquier especie que sea, en los domicilios particulares.

Segundo. Las transacciones de ganado sólo podrán efectuarse en las ferias, con arreglo a las normas dictadas por la Consejería de Ganadería, quedando obligados, vendedor y comprador, a firmar un contrato de compra por triplicado, con arreglo al siguiente modelo:

«Don..., y don..., como comprador y vendedor, respectivamente, de una..., dan cuenta por el presente, ante el Comité Agrícola local de..., de que dicha... ha sido vendida en pesetas..., trasladándola en el día de hoy a..., donde reside el nuevo propietario.

Y para que conste, lo firmamos en..., a... de... de 1937.

El comprador... — El vendedor...

El delegado del Comité Agrícola local...»

Tercero. Los presidentes de los Comités, transcurridas veinticuatro horas de haber terminado la feria, remitirán a esta Consejería una carpeta con la relación de las transacciones efectuadas y un ejemplar de los contratos firmados por los interesados.

Cuarto. La Policía móvil de esta Consejería vigilará en los domicilios de los que intervengan en las compras-ventas de ferias, con el fin de comprobar si en efecto el ganado se halla en sus establos, bien entendido que al comprobarse faltas en las declaraciones rendidas, esta Consejería impondrá multas con toda severidad a los infractores.

Quinto. Se sancionará a todos aquellos ganaderos que vendan sus ganados en los domicilios particulares o que los vendan en las ferias sin proveerse del certificado de compra-venta, que tendrán a disposición de la Policía de esta Consejería.

Séptimo. Estando ya en poder de esta Consejería una relación completa de todo el ganado existente en los domicilios de todos los ganaderos de esta provincia, por la relación del marcado llevada a cabo por los veterinarios municipales, cualquier falta de ganado tiene que estar justificada con el correspondiente certificado de compra-venta, castigándose severamente el menor incumplimiento de estas disposiciones.

★

Se pone en conocimiento de todos los Comités de Control de todos los ferrocarriles de esta provincia, que cualquier expedición de ganados, para ser facturada para el lugar que sea, bien de esta provincia o de las de Asturias y Vizcaya, ha de llevar en todo momento una autorización expedida precisamente en esta Consejería.

★

Habiendo caducado por anterior disposición de esta Consejería todos los carnets y autorizaciones expedidos por la desaparecida Dirección general de Agricultura, para la compra de ganado de abastos, esta Consejería dispone que:

A partir de la fecha de la publicación de esta disposición, todos los industriales que se encuentren en posesión de lo anteriormente expresado, se pasarán por las oficinas de esta Consejería, con el fin de proceder a su renovación, para lo que tendrán que acompañar un certificado del presidente del Comité Agrícola local del Ayuntamiento donde tengan su industria, en el que se hará constar que el ciudadano portador del carnet es, en efecto, un industrial, con establecimiento abierto al público.

Pasados diez días desde la publicación de esta disposición, todos los que no se hayan provisto de la nueva autorización quedan desautorizados para verificar compras en las ferias, y, por consiguiente, una vez comprobado que siguen comprando, serán severamente castigados.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El consejero de Ganadería.

LOS CENSOS DE GANADOS

A pesar de las reiteradas insistencias hechas en notas y disposiciones, no han llegado a esta Consejería los censos completos del ganado que poseen los ganaderos adscritos a las Agrupaciones ganaderas (Federación de Sindicatos Montañeses Agrarios, Casas Campesinas, Asociación provincial de Ganaderos y Federación Regional de Campesinos), que componen la Cooperativa de Piensos, abonos, semillas y maquinaria agrícola, resultando aún más incompletos los que, por no pertenecer a ninguna de las asociaciones dichas, han de servirse por mediación de los Comités Agrícolas.

Por lo cual hemos de volver a insistir sobre la imprescindible necesidad de que esos censos se completen en otro nuevo plazo de tres días, rogando a las agrupaciones dichas pongan todo su empeño en que en el plazo dicho nos lleguen estas relaciones ganaderas, pues, de no vernos atendidos, estamos resueltamente decididos a sólo permitir la distribución de piensos con sujeción a la suma de las relaciones declaradas y enviadas a esta Consejería.

Más aún, nos hemos de dirigir a los Comités Agrícolas, los cuales, bien con su inactividad o bien por no haber conseguido la obediencia, que de no conseguirse buenamente ha de imponerse, se están haciendo responsables de este incumplimiento.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El consejero de Ganadería.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Consejería de Hacienda.

ORDEN NUMERO 17

Teniendo conocimiento esta Consejería de Hacienda de que algunos ciudadanos, en contra de lo que disponen las leyes vigentes, no han presentado a la liquidación monedas de oro y billetes extranjeros que conservan en su poder, se les recuerda, por última vez, la obligación que tienen de hacerlo en un plazo de ocho días, para no vernos precisados a sancionarlos severamente. Con el fin de no causar ningún perjuicio a los tenedores de esta clase de valores, se les advierte que el importe de los mismos será liquidado a la presentación y en efectivo, cualquiera que sea su importe.

Por otra parte, se requiere a todos los ciudadanos vecinos de nuestra provincia y de las de Burgos y Palencia, sujetos a nuestra jurisdicción, para que en el plazo de quince días remitan a esta Consejería de Hacienda relación detallada de los valores extranjeros de todas clases que sean de su propiedad, sin que pueda servir como excepción la forma de depósito y el lugar donde estén situados los títulos.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

AVISOS

A todos los Consejos Municipales de la jurisdicción del Consejo Interprovincial se les comunica que en la segunda quincena del presente mes se hará pública la fórmula de compensaciones acordada por el Consejo Interprovincial. Por tanto, todos los Consejos deberán dar cumplimiento a las órdenes de esta Consejería, pues de su diligencia en el envío de los datos que se reclaman, depende el que puedan ser atendidos o no en sus necesidades, siempre en consonancia con las disponibilidades económicas previsoramente calculadas.

—Se advierte a los Consejos Municipales que solicitaron dentro del plazo que expiró en el día de ayer, autorización para el cobro de cuotas extraordinarias, que las autorizaciones concedidas no suponen aprobación de presupuestos extraordinarios de obras ni otras atenciones que no sean las imprescindibles originadas por las actuales circunstancias.

Santander, 11 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

Junta provincial de Abastecimiento.

(ABASTECIMIENTO LOCAL)

Con objeto de ver la posibilidad de atender las continuas demandas que se hacen a esta Delegación de Abastecimiento en solicitud de una sobrealimentación de pan para los compañeros que prestan sus servicios en las industrias destinadas a Guerra, se ordena a los distintos Comités de Control o directores de las citadas industrias, que antes del lunes, día 15, envíen una relación nominal a este Departamento del personal que realiza jornada intensiva o trabajos nocturnos, con indicación del horario y necesidad de tal sobrealimentación.

La solicitud ha de venir avalada por los elementos directivos de la fábrica o industria.

Esta Delegación tiene interés en remarcar que dicha sobrealimentación de pan se quiere destinar única y exclusivamente a las industrias de Guerra y que realizan trabajos fuertes.

Santander, 11 de marzo de 1937.—El delegado de Abastecimiento.

Consejería de Asistencia Social.

SECCION DE SOCORROS

Relación de los donativos recibidos en esta Sección con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 74.099,93 pesetas. Consejería de Ganadería, 20 pesetas; Francisco González, 5; Salvador Santos, 1; Petra Chanca, 10; Banco Hispano-Americano, 25; Casa Gallo, 25; Sindicato de Petróleos de Astillero, 200; J. A., 5; Ignacio Rodríguez, 10; refugiados de la Enseñanza, 253,50; un donante, 100; personal lechero de Arnuero, 342,75; José Hernández Campillo, 10; Tomás Lastra Camus, 5; Ascensión Trobo, 10; Francisco Llerandi, 50; Sindicato Minero Palentino, 100; Ezequiel Colsa, 2; primera compañía, batallón 106, 485; Delegación Provincial (donativo de Santiago Brera), 25; Sebastián Marina, 114,45; Primitiva Herrera, 50; Ignacio Cano Incera, 2; Delegación Provincial (donativo del ciudadano Alvarez), 50, y recaudado por suscripciones, 5.875.—Suma, hasta la fecha, 81.875,68 pesetas.

LAS NOTICIAS

MAREAS PARA HOY

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 10 de marzo. Premiado con 25 pesetas, número 624, y con dos pesetas, números 24, 124, 224, 324, 424, 524, 724, 824 y 924.

COMITE DE INFORMACION, ENLACE Y AYUDA ANTIFASCISTA PALENTINO

Se convoca a una reunión para el sábado, día 13, a las cinco de la tarde, en la Casa de Palencia, Arcos de Dóriga, 5, a todos los palentinos residentes y refugiados en la provincia de Santander, para tratar asuntos relacionados con la marcha de este Comité y nombramiento del mismo. — El presidente.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES (F. U. E.)

Se pone en conocimiento de todos los socios que hoy, jueves, a las seis y media, tendrá lugar en nuestro local, Hernán Cortés, 7, primero, una asamblea general extraordinaria. Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

LOS MILICIANOS Y EL «KONSOMOL»

La suscripción de la Casa del Pueblo se ha engrosado con nuevas y valiosas cantidades que mandan los milicianos, y ayer ya daba esta entidad nota de dos sumas recibidas de allí.

Por deseo expreso de los donantes señalamos a continuación sus nombres, que son los siguientes:

Del Batallón 111, primera compañía, los compañeros Jesús Balbás, Jesús Fernández, Julián González, Miguel Bonilla, Primitivo García, Segundo Benito, Mariano Lavín, Lorenzo Fuentes, Félix Fuentes, Vicente González, Jesús Moral, Cástor Salan, Manuel Jesús Díaz, Manuel Cayón, Angel García, Pedro González, Agustín Salces, Eugenio Fernández, Manuel Velarde, Camilo Díez, Aurelio Ezquerra, José Fuentevilla, Julián Conde, Manuel Herrera, Gilberto Cotera y Pedro Aguado, han contribuído con 20 pesetas cada uno. Con diez pesetas cada uno han contribuído Manuel Rubio, Restituto Rodríguez, Inocencio Cayón, Jesús Peña, Francisco Collantes, Juan López, Francisco Méndez, Francisco Mazón, Fernando Cuétara, Pedro Santos, Juan Manuel Palencia, Fernando Raba, Juan Isa, Pascual Cueva, Julián Moya, Manuel Sarraga, Evaristo Fernández, Manuel García, Eduardo Gómez, Emilio Alvaro, Fernando González, Pedro Gándara, Antonio Cayón, José Cianca, Manuel Ramanillo, Angel Peláez, Eduardo González, Manuel Gutiérrez, Julián Conde, Antonio Rodríguez, Fidel López y Primitivo Sedano. Con cinco pesetas cada uno han contribuído José Manuel San Emeterio, José Fernández, Ramón Burges, Arturo Sáiz, Anastasio González, Isaac Peláez, Luis Fernández, Ignacio Sáiz, Manuel González, Doroteo Toyos, Manuel López Campillo, Mateo Fernández, Daniel Amancio y Francisco Renero. Con 15 pesetas cada uno han contribuido Melchor Gil, Joaquín Gutiérrez, Justo Barreda, Avelino Puente y Rufino Villegas; Ignacio García con 7 pesetas, Daniel Prieto con 40 pesetas y Remigio Pérez Lomas, con 30.

Del Batallón 112, Antonio Gómez, Avelino Revuelta, Nemesio Pérez y Eleuterio Montes con 10 pesetas cada uno; Mauricio Zamanillo, 11,65; Herminio Fernández, Gilberto González, Felipe García, Leonardo López, Gonzalo Pérez, Eduardo Miguel, Miguel García, Próspero Alvarez, Antonio San Román, Alfonso Echevarría, Victoriano Puente, Tomán Piñeira, Marcelino Martínez, Pedro González, Eloy Pedrajo, José Hoyos, Joaquín Zamanillo y un vecino del pueblo, a 5 pesetas cada uno; Dámaso Díaz con 3 pesetas y Luis Bustara con 2 pesetas.

NOTAS DE MILICIANOS

Como de costumbre, hemos recibido estos días varias tarjetas de campaña, en las que se señala el entusiasmo de los milicianos y que se encuentran bien. Si estos compañeros nos leen a diario habrán visto que por un gran exceso de original no nos ha sido posible dedicarles unas líneas como es siempre nuestro deseo. Para tranquilidad de los comunicantes y de sus familiares señalamos los nombres de los batallones a que pertenecen, que son: 101, primera compañía; 116, ametralladoras; 120, cuarta compañía; 111, transmisiones y morteros; 108, primera compañía, y 111, tercera compañía.

Del Batallón 112, primera y segunda compañía, recibimos dos tarjetas que por su interés publicamos íntegras. La primera dice así: «Querido camarada: Mucha satisfacción tiene todo el Batallón al leer hoy EL CANTABRICO y ver que sales al paso de esos calumniadores y cobardes que se dedican a levantar bulos contra nosotros esos héroes de cafés que mejor estaban en los frentes defendiendo lo que en tiempo no lejano disfrutaremos todos, aunque para ello sea preciso regar el campo de sangre proletaria. (Firmado el teniente Augusto Urresti)»

La otra dice así: Estimado Zamanillo. Salud: Nos sentimos con orgullo de enviarte las líneas que siguen a continuación: Estos camaradas que con tanto cariño y entusiasmo luchan por la libertad del pueblo y que unos traidores nos la quisieron arrebatar nos enteramos por el diario EL CANTABRICO, fecha 6 del corriente, de tu nota gloriosa y llena de honradez que nos ha dejado muy satisfechos, pues sentíamos honda pena dentro de nuestro corazón al saber por aquí que algunos charlatanes de café habían sacado ese tan infame bulo, pero hoy nos sentimos orgullosos de que haya un camarada que con tanto cariño nos ha dedicado ese párrafo, por el que te damos las más expresivas gracias.

Estos camaradas que nos encontramos con salud y dispuestos a luchar con furia hasta acabar con el enemigo, y que te guardan un profundo reconocimiento, enviando saludos para familiares y amigos, somos los siguientes: Eduardo Iturbe, Vicente Pila, José Ceballos, Ciriaco Herrera, Vicente Pereda, Norberto Gómez, Saturnino Fuentevilla, Ignacio Fuentevilla, Segundo Zamanillo, Florencio Pereda, Rogelio Villanueva, José María Mesones, José Díaz, Federico Rubio, Paco Fernández, Alfonso García y Lorenzo Revilla.

Por nuestra parte agradecemos de corazón estas frases, pero conste que si alguna patraña hubo contra ese Batallón tan valiente ha desaparecido ya, pues quienes tan cínicamente lanzaron esas acusaciones han debido avergonzarse de ellas al reconocer el error en que incurrían.

De todos modos, celebramos haber satisfecho las aspiraciones de los amigos que componen el 112, y quisiéramos que con nuestro propósito quedaran todos de acuerdo.

El día que pueda saberse toda la verdad, habrá que reservar un hueco de honor para escribir esta época del batallón 112, que ha sido y está siendo ejemplo de disciplina, de acatamiento al mando y de valentía para cumplir su misión, muy sagrada por cierto.

Por encima de todas las pequeñeces de los cobardes, elevar vosotros vuestra disciplina y vuestro heroísmo, sin importaros nada lo que indocumentados o malintencionados digan; que la satisfacción del deber cumplido os corresponde a vosotros como al que más. Salud, y seguid siendo merecedores de la confianza de vuestro mando, que todo lo demás no pesa para ganar esta guerra.

F. U. E.

CICLO DE CONFERENCIAS.—El próximo domingo, día 14, a las once de la mañana, dará una conferencia en nuestro local (altos del Café Cántabro) el ciudadano Wladimiro Villegas, desarrollando el interesante tema «La clase media y la política».

Es de esperar que a esta quinta conferencia del ciclo organizado por esta Federación acuda tanto público como a las anteriores.

CASA DEL PUEBLO (U. G. T.)

A LAS SECCIONES.—Se advierte a los directivos de las organizaciones que deben pasar con urgencia por la Secretaría de la Ejecutiva para recoger unas fichas que, por orden del Estado Mayor del Ejército del Norte, han de llenar los federados. Estas fichas son aparte de las enviadas por la Federación Obrera Montañesa.

CUERPO DE BOMBEROS

Retén para hoy, jueves:

Subcapataz, Pedro García; bomberos, Desiderio Orbe, Guillermo Barreda, Raimundo Pérez, Vicente Sámano y Bartolomé Palacio.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Se convoca a todos los responsables de nuestros Radios para el sábado, día 13, a las siete de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia para estas Juventudes, se encarece la más puntual asistencia de todos.—El secretario de organización.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE TORRELAVEGA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que se les haya entregado ficha, la obligación que tienen de llenarla y entregarla en esta Secretaría.

A los que no se les haya entregado la ficha pueden pasar igualmente a recogerla.

Dada la urgencia de estos requisitos, la entrega y recogida de dichas fichas será el jueves, 11, y el viernes, 12, de seis y media a siete.

Esperamos de todos nuestros federados el más estricto cumplimiento de esta obligación, advirtiendo que no afecta más que a los comprendidos entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años, y no obstante este fichaje, tienen la obligación de pasar por el Ayuntamiento a cumplimentar el último bando de la Alcaldía.—La Directivo.

C. N. T.—MOVILIZACION

Se convoca para hoy, jueves, día 11 del corriente, a las siete de la tarde, a todos los compañeros que estén comprendidos en la edad de dieciocho años a cuarenta y cinco, inclusive, y se les hace saber que deben personarse, sin excusa ni remisión alguna, ya que de no hacerlo así se verán incurridos en la sanción de los fueros militares, con toda la severidad y rigor.—El Comité.

SINDICATO UNICO DE LA C. N. T.

Se convoca para hoy, jueves, a las seis y media en punto, a todos los compañeros a una asamblea general, importantísima, y se les hace saber la obligación ineludible que tienen de asistir, sin excusa y con puntualidad. La administrativa.

PARTIDO COMUNISTA.—COMITE COMARCAL

Lista de los camaradas que han contribuído para la adquisición de un nuevo «Konsomol», para la Unión Soviética:

Suma anterior, 872,50 pesetas; Gregorio Echezarra, 5 pesetas; José Revuelta de la Riva, 5; Teresa Ruiz, 5; Fidel Cayón, 5; Daniel Fernández Velarde, 5; Miguel Blanco, 5; 1.ª compañía del batallón 112, 353; Fidel Mayora, 15; Felipe Diestro, 5; Eduardo Barredo, 5; Víctor Aristayeta, y su mujer, 10; Jesús Rodríguez, 5; tercera compañía del batallón 113, 432; Izquierda Republicana, 160; Consuelo Amalia, grupo de Antonio Martín, de Villapresente, 50.—Total de lo recaudado hasta la fecha, 1.937,50 pesetas.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES, DE TORRELAVEGA (U. G. T.)

Esta Sociedad recomienda y exige de sus afiliados la obligación que tienen de presentarse en esta Secretaría en el término de veinticuatro horas, todos los afectos a la misma, comprendidos desde los dieciocho años a los cuarenta y cinco, para verificar el alistamiento geenral ordenado por el comisario de Guerra y el control que para dicho fin solicita la Federación Obrera Montañesa. Todo el que no acuda será debidamente sancionado.—La Directiva.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

Exámenes para el día 12:

A las nueve de la mañana.—Plan de 1903: Latín, primero y segundo cursos; Historia de España, Historia Universal; Psicología, Lógica y Etica; Dibujo, Agricultura, Química e Historia Natural.—El comisario director.

Cabezón de la Sal.

PRO «KONSOMOL»

Noches pasadas tuvo lugar la proyección de una cinta titulada «Gloria y miserias», en el Salón Rumoroso, para recaudar fondos con destino a la construcción de un barco del tipo del «Konsomol», para el Gobierno de los Soviets, de Rusia, viéndose el Salón con buena concurrencia de público.

UNA CONFERENCIA

Para el próximo domingo, día 14, y hora de las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal, de esta villa, una conferencia, a cargo de la destacada militante, del Partido Socialista, Matilde Zapata, la cual versará sobre el «Hogar de la mujer antifascista».

PARA ASISTENCIA SOCIAL

Con objeto de hacer un reparto entre todos los cabezas de familia que residen en este término municipal, se personó en el Ayuntamiento de esta villa, días pasados, el delegado provincial de Asistencia Social, con el delegado del partido de Cabuérniga, don Prudencio González.

Dicho reparto consistirá en una cuota mensual que establecerá dicho señor delegado, para contribuir al sostenimiento del Comedor de Asistencia Social de esta plaza.

SE ENCUENTRAN SIN NOVEDAD

Los milicianos del batallón «Libertad», número 126, que se hallan en un frente de la provincia, nos escriben con un saludo para todos los compañeros de Cabezón, y que hagamos saber, por medio de estas líneas, a sus familiares y amigos, que se encuentran sin novedad.

Son estos: Cabos: Agustín Sánchez Bustamante, Rodrigo Valle Moya, Vicente García; soldados: Santos Odriozola, Luis García (Lili), Cucu, Fito, Díaz y Joaquín Posadas.

NATALICIOS

Doña Carlota Capdeque Brieu, esposa de don Vicente Arimes Palacios, acreditado doctor, de esta plaza, dió a luz una nena, a la cual le fué impuesto el nombre de Carlota.

—Doña Dolores Rey, esposa de don Javier Bóo, dió a luz, en Ontoria, otra niña, inscribiéndola en este Registro civil con el nombre de Palmira.

Nuestra enhorabuena a los dos matrimonios.

LAS CEDULAS PERSONALES

Hasta el día 21 del actual se prorroga el plazo de recaudación de cédulas personales en esta Alcaldía, según nos comunica el secretario, señor Junco, por lo que se han expuesto edictos al vecindario en ese sentido.

Lo que hacemos público para conocimiento general y para que no se les ocasione perjuicios a los morosos en proveerse del citado documento.

EL ALISTAMIENTO DE LOS SUJETOS A MOVILIZACION

El domingo último, por el cuartel de Milicias de esta plaza, y por personal del Cuerpo de Carabineros, se procedió al alistamiento de los individuos a movilización, con arreglo al reciente decreto de los comprendidos entre los veinte y cuarenta y cinco años de edad.

En breve vendrán instructores para comenzar en esta villa la instrucción militar de todos los alistados, por grupos de cien individuos.

EL CORRESPONSAL

CHISQUEROS - PIEDRAS
AL POR MAYOR Y MENOR
Alameda Primera, Cuchillería Margón.

Valle de Camargo.

Lista de los donantes a la suscripción abierta para costear la lápida que ha de dar el nombre del compañero Francisco Ruiz Delgado:

José Navarro, 0,75 pesetas; Emilio Navarro, 3; Luis Arce Gancedo, 2; Ramón Cuevas, 1; Camilo Herrerías, 1; Miguel Salmón, 1; Joaquín Castanedo, 1; Celestino Velategui, 2; Faustino Cuartas, 0,30; Luis Ríos, 1; Jaime López, 2; Celestino Bolado, 1; Vicente Gómez, 1; Begoña Goñi, 5; María Goñi, 1; Benito Escagedo, 5; Joaquín Escagedo, 3; Ramón Calvo, 0,75; Cipriano Bárcena, 5; Pablo Bustio, 1; Antonio Arce Puente, 5; Segundo Noreña, 1; Balbino Sánchez, 1; Julián Cadelo, 1; Servando Crespo, 1; Manuel Somo, 0,50; Alfredo Mijares, 2; Manuel Manjón, 1; Agapito González, 3; Andrés Castañera, 2; Jacobo Hondal, 0,50; Florentino Manjón, 1; Pablo Silió, 2; José Castanedo, 1; Zoilo Salmón, 1; Daniel Cuerno, 1; Agapito Parte, 2; Carolina Francés, 1; Manuel Arce, 1; Fermín Barros, 0,50; Angel Castañera, 1; Julio Cagigas, 3; Agapito González, 3; Manuel Laso, 3; José Salmón, 3; Alfredo Puente, 1; Aurelio Peña, 0,25; Rufino Sierra, 2; Antonio Arce Entrecanales, 1; Francisco Barros, 2; José Vela, 1; Francisco Liaño, 1; E. Romate, 2; Quirino Conde, 0,25; Eloy Guerra, 0,25; Hilario Oruña, 0,25; Valentín Herreros, 0,35; Aurelio Vía, 0,50; Plácido Regules, 0,25; Federico Blanco, 0,25; Valentín López, 0,50; Alejandro Acebo, 1; Servando Castanedo, 0,50; Belisario Canales, 5; X. X., 4; P. A., 5; X. X., 0,25; Santos Salmón, 0,50; Antonio Juárez, 0,30; Jaime García, 2; Manuel Sustacha, 9,25; Jerónimo Fernández, 0,50; Rufino Cadelo, 0,35; Valentín San Juan, 0,35; Celedonio Cruz, 0,50; Angel Alonso, 0,25; Fermiliano Martín, 0,50; Teodoro Blanco, 0,50; Joaquín de Juana, 0,25; Gumersindo Solana, 0,25; Higinio Aguirre, 0,50; Patricio X. X., 0,25; Manuel Sánchez, 0,25; José Fernández, 0,25; Serapia Arce, 1; Mateo Castanedo, 0,50; Jesús Carreras, 0,50; José Tagle, 0,35; Jesús Blanco, 0,50; Santiago, 0,50; Florencio Palacios, 1; Martín Espinosa, 0,45; Carlos Salmón, 0,25; Secundino Blanco, 0,25; Angel Gómez, 0,30; Rufino Bustillo, 0,50; Simón Díez, 0,50; Juan Cun, 0,50; Ramón Haya, 0,50; José García, 0,65; José Gutiérrez, 1; Ricardo López, 1; X. X. de Ríos, 0,25; Gerardo Revilla, 0,50; Marcos Ruiz, 0,25; Adrián Fernández, 0,30; Marcos Fernández, 0,25; Julio Sáiz, 0,35; Benigno Domingo, 1; Saturnino Bárcena, 1; Manuel Salmón (padre), 1; Antonio Ruiz, 1; Gerardo Escobedo, 1; José Salmón Pacheco, 1; Luis Gutiérrez, 1; Ignacio Ruiz, 1; Florencio Palacios, 1; Angel González, 0,50; Fidel Escobedo, 1; Elcy Arce, 0,50; José Bárcena, 2; Modesto Entrecanales, 1; Aurelio Hondal, 0,40; Jesús Castañera, 2; Dámaso Castañera, 2; Anselmo Fernández, 1; Pablo Salmón, 0,50; José Castañera, 0,25; Antonio Castaño, 0,50; Modesto Entrecanales, 5; Cipriano Valle, 2; Luis Gento, 5; Elena Bustamante, 5; Ramón Fernández (carabinero), 2; José Robert, 5; Francisco Salcines, 1; Julián Charterina, 3; unos refugiados, 2; una asturiana, 2; Félix Rosado, 6; Carmen del Río, 1; Elena Ibáñez, 1; Modesto Ruiz, 1; Enriqueta Ruiz, 1; Miguel Pérez (carabinero), 1; María Rodríguez (refugiada), 5; Wenceslao Solinís, 5; Luisa Fernández, 2; Nicolás Ureña, 5.

Total, 211,95 pesetas.

Suman las listas anteriores, 545,20 pesetas.

Total recaudado, 756,15 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

Ramales.

AL PUBLICO EN GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de Ramales y de todo el partido judicial, que nuevamente ha ordenado la Junta provincial de Abastecimiento de Santander sean recogidos por la Delegación de Comercio de esta localidad todos los huevos que se produzcan en el territorio de la misma, abonándolos al precio de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos la docena, al hacerse la entrega, para destinarlos a la alimentación de enfermos y de los acogidos en Sanatorios y hospitales, por todo lo cual ha dispuesto:

Queda terminantemente prohibido todo tráfico de huevos entre particulares.

Toda persona que, de acuerdo con las órdenes que anteceden, no entregue su producción de huevos en el domicilio de esa Delegación, sobre las indicaciones anteriormente expuestas, será severamente multada, sin que pueda alegar desconocimiento de esta disposición ni ninguna otra causa, además de la pérdida de lo que lleve.

Se recuerda al mismo tiempo, que lo mismo que los huevos está prohibida toda clase de transacciones entre particulares de cualquier mercancía que no esté autorizada por esta Delegación.

Ya lo saben los que tienen esta clase de mercancía: vale más prevenir que lamentar. En los actuales momentos, esta mercancía está mejor en los hospitales que en las casas particulares. Las disposiciones de las Direcciones generales son para cumplirlas, y a todo el que no las cumpla le será aplicada la ley, ya que no es justo que mientras unos están sacrificándose por el bien de todos, otros ni siquiera cumplan lo que ordenan las autoridades.

NOTA

Se pone en conocimiento de los vecinos de esta localidad que necesitándose un conserje para la limpieza y cuidado de la Casa del Pueblo, la Junta administrativa de este local admite solicitudes, durante el plazo de quince días, en sobre cerrado, advirtiéndose que no se admitirá a ninguna persona que no sea de marcado matiz izquierdista.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral e Hijo
MUELLE, NUMERO 7 y 8

LAS MIL Y UNA TARDES

No trastorna a la salud el consumo de los nabos.

—Va usté a la droguería, compra usté unos cuantos ingredientes y se pone usté en condiciones de montar en su domicilio una pequeña fábrica de jabón.

—¡Ah, las industrias domésticas!... Puede que volvamos a los tiempos del huso y de la rueca... Las aldeanas hilaban el copo... Cada hogar campesino, era una modestísima hilatura de Portolín... En muchas aldeas había telares, con los que eran fabricados los tejidos que necesitaba el vecindario... Ahora, en muchas casas campesinas, la única industria textil es la que produce las telarañas.

—Es preciso arreglárselas buenamente con lo que hay... Por lo cual, se le recomienda al elemento civil el consumo del nabo... Se dijo en una ocasión que a quien comía carne de pavo, le entraban las viruelas. Y hubo quien protestó, con aquella célebre frase... «¡Esas son voces que hacen correr los pavos!»... Pues bien. Parece que los nabos, procurando defenderse, han lanzado a la circulación un rumor sensacional... «¡Quien come nabos, se va del pecho! ¡Se muere tísico!»

—¡Jamás oí cosa tal!

—Afortunadamente, hay quien lucha contra el infundio... Divulgación científica... «C. N .T.», gran diario de Gijón... Habla F. Ortega, que pertenece al Control Médico de la Alimentación... Y dice lo siguiente... «Quiero salirle al paso a un rumor que ha llegado a mis oídos en estos últimos días. Se dice que el consumo del nabo produce la tuberculosis. Esto es falso. Los nabos no pueden producir esta enfermedad, por la sencilla razón de que es un microbio el que transmite a nuestro organismo la tuberculosis. Es un germen. Es el bacilo de Koch.»

—Estoy enterado de eso... Ese microbio fué descubierto por Roberto Koch, famoso médico y microbiólogo alemán, que estudió profundamente el mal que padecen los tuberculosos... En cuanto Roberto descubrió al microbio, que era un hijo natural del diablo, le adoptó, le prohijó y le dió su apellido... Por eso, a este germen patógeno, el de la peste blanca, los sabios le llaman Koch... Conste que celebro mucho que nadie le llame López.

—Sigue Ortega... «Los nabos no pueden transmitir, de un modo contagioso, la tubercolosis, puesto que no padecen esa enfermedad, y por tanto, no contienen los gérmenes de ese mal.»

—¡Un nabo tísico, el pobrecito, como la dama de las camelias!... ¡Bien claramente se ve que se trata de un infundio!

—«Como en todo mito, en toda fábula, hay un fondo, un atisbo, de verdad, decimos que esta falsedad se debe a una mala interpretación. Es posible que algún médico diga que la alimentación sólo a base de nabos puede originar una debilitación tal, que ella sea la causa de que los focos tuberculosos latentes, que todos tenemos, cobren ímpetu y florezcan en una lesión tuberculosa. Pero esto pasará, no por comer nabos, sino por comer demasiado poco, lo cual es muy distinto. Tranquilícense las gentes y coman nabos, sin temor alguno; pero procurando comer, además, carne, arroz, lentejas, etcétera, etcétera.»

—El caso es que haya carne, y que haya lentejas y arroz, y que nos den en la tienda, previa la presentación de la libreta de racionamiento, doscientos gramos de etcéteras por persona...

—No es posible que un daño cien años dure... ¡No tema usté a los nabos, y no se apure!... Siga usté oyendo lo que dice el camarada Ortega... «La reducción alimenticia impuesta por el momento a nuestro pueblo, les ha asustado demasiado a algunas gentes. El temor se debe reservar para los niños, los jóvenes y los enfermos de afecciones consuntivas, como la tuberculosis. Pero que no se preocupen las personas mayores de cuarenta años, a quienes la poca alimentación les evitará trastornos y enfermedades, cuando haya pasado algún tiempo. Y hay enfermos, como los hipertensos, los diabéticos, los cardíacos con obesidad, a quienes les favorece mucho eso de comer poco.»

—En este pícaro mundo, el que no se consuela, es porque no le da la gana...

—Dice el sesudo escritor que el deseo de engordar ¡es la locura mayor que se puede imaginar!

—Estoy conforme con eso... Suelen decir los filósofos: «¡La carne es flaca!»... ¡Y nadie debe pretender que la carne sea gorda!... Los hombres que se ceban a sí mismos, haciendo trabajar a sus esófagos, deben ir a parar a los abismos de las tripanas de los antropófagos!

—«En la época normal, dice Ortega, cuando el organismo se alimenta con exceso, reacciona de dos maneras, a saber: O ahorra los diversos alimentos que ha ingerido en demasía, convirtiéndolos en grasa, o aumenta la producción de calor, para desprenderse así del exceso de carga alimenticia. Y en cualquiera de los dos casos, se quebrantará la salud, en un plazo más o menos largo... El gordo está en manifiesta inferioridad orgánica, física, en relación con el individuo de peso proporcionado a su talla y a su edad. El gordo se cansa, se fatiga. Su corazón no tiene un desarrollo proporcional, en relación con la masa del cuerpo. El gordo viene a ser un automóvil con un motor de cinco caballos y una carrocería de camión»... ¡Le pesa al infeliz la carne que lleva encima!... Con la circunstancia de que no la puede repartir con nadie.

—Pues si quedan algunos de aquellos viajantones gordinflones que había antes, y que bufaban como un cachón cuando los comerciantes les hacían los pedidos, que aprovechen los presentes momentos históricos par enflaquecer rápidamente... ¡A la ocasión la pintan calva!... En las fondas, que no pidan jamás riñones ni rabos. Que debisté se despidan ¡y que sólo coman nabos!... En una ocasión, hice un viaje a Madrid en la grata compañía de un viajante catalán que pesaba, lo menos, ochenta kilos. Yo pesaba treinta y siete. Y a mí me cobraron por el billete, de tercera, lo mismo que al viajante... ¡No hay justicia en la tierra!... ¡Y luego se dirá que las flaquezas humanas son muy respetables!

—Pues nada... Ya lo sabe usté... La salud, por comer poco, no sufrirá menoscabo... ¡Y conste que no está loco el que se atraca de nabos!

NOSTRADAMUS

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantízase enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrécese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

BOINAS ELOSEGUI (Tolosa). Las vende la Sombrerería Casa Herrero, San Francisco, 22.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Enseñanza profesional. Clases generales, grupos, individuales, nocturnas. Curso extrarrápido. Enseñanza a domicilio. Hernán Cortés, 8. Teléfono 3506.

SE VENDE leña para estufas y cocinas. Informarán, Bar Villa Rosa. Teléfono 2503.

NECESITO oficiala para bordados a máquina. Informes, esta Admón.

CLASES PARTICULARES. Profesor muchos años de práctica. Informes: Arcillero, 2 (tienda).

VENDO CANARIOS FLAUTA, raza superior, excelentes cantores. Canarias de confianza para criar. Rubio, 12, cuarto izquierda.

CARRO vendo, buen uso, con toldo, para lecheras. Informes: Taller de carros, Cuatro Caminos.

ALQUILO habitaciones amuebladas, céntrico, baño, derecho cocina o dormir. Informes, periódico.

SE NECESITA medio oficiala adelantada de camisera. Informan, Ruamayor, 17, entresuelo.

SE NECESITA medio oficiala y aprendiza sastre. Blanca, 15, segundo.

VENDO azulejo y dos balcones hierro. Bar Ramales, Peña Herbosa.

SITIO CENTRICO alquilo habitación amueblada, derecho cocina. Informes, CANTABRICO.

SE DESEA ADQUIRIR una radio, de corriente continua, nueva o en buen uso. Ofertas, en esta Redacción.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.° Telf. 2254

EL DILUVIO Colonia, frente á la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

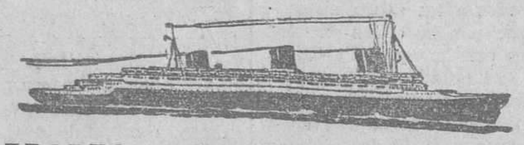

VAPORES CORREOS FRANCESES
Línea Habana-Veracruz
Salida, el 21 de abril. Vapor
MEXIQUE
LINEA HAVRE-NEW YORK
UNA SALIDA SEMANAL
Para informes: VIAL HIJOS
MUELLE, 25 - Teléf. 1058 - SANTANDER

M.E.C.D. 2017

Santander. — Año XLIII.
- - Número 14.620 - -

EL CANTÁBRICO

Jueves, 11 de marzo de
- - - 1937 - - -

LA CIRCULACION MONETARIA

Los Bancos locales en las regiones autónomas.

Ha tiempo que no recibimos aquellas revistas financieras de Madrid en las que encontrábamos algunas ideas acertadas, aunque rara vez originales, y también mucha pedantería economística, muy propia de los escritores «especializados» que basaban todas sus argumentaciones en la prosperidad del régimen capitalista. Sin esas publicaciones de carácter financiero, falta la primera materia para comentar las cuestiones relacionadas con el economismo. La Prensa diaria, generalmente, hace muy poco caso de los asuntos financieros, quizás porque comprende que a sus lectores no les interesan. Y es el caso que esa «nueva vida» española de la que tanto se habla ahora en los periódicos, se ha de cimentar principalmente en los modos de resolver los problemas económicos.

Es cosa rara que un diario popular dedique un amplio espacio al financierismo. Y entre los escritores populares más leídos, hay muy pocos que cultiven este género de literatura periodística. Entre esos escritores que escasean, figura, en primer término, Mateo Fraguas, que en las páginas de «El Liberal», de Bilbao, ha estudiado concienzudamente la posibilidad y la conveniencia de que sea una realidad en nuestro país la nacionalización de los Bancos. Esta nacionalización tendrá que venir, necesariamente, y hasta es posible que llegue un día en que se crea necesario «regionalizarlos», para que las regiones autónomas puedan considerar a la Banca de la respectiva región como un elemento oficial, como un instrumento de la administración pública, capacitado, cuando ello sea conveniente, para la emisión de papel-moneda, signo de cambio que puede facilitar la circulación del dinero de que la región autónoma disponga. Esto es más práctico que el sistema, impuesto por las circunstancias, que consiste en emitir vales de cartón, de a peseta y de a dos pesetas, cosa que se han visto obligados a hacer algunos comerciantes, porque no tienen moneda para efectuar los cambios. Esos vales, como es natural, sólo sirven para gastar su importe en la misma tienda donde han sido entregados. Vienen a ser como un recibo de una pequeña cantidad en ella depositada.

Dice el muy leído escritor Mateo Fraguas que la nacionalización de los Bancos se podría realizar por medio de la fusión de todos en un gran Banco del Estado. Lo cual debiera permitir regionalizarlos en las provincias autónomas. «Al Gobierno republicano—dice el escritor—le bastaría decretar la nacionalización de los Bancos en un Banco del Estado, Banco único, con la necesaria ramificación de sucursales. Luego, aplicando otras providencias fácilmente implantables, los empleados serían los encargados de aplicarlas. Para ello el Gobierno democrático revolucionario tendría que ordenar que en cada ciudad se reuniesen inmediatamente los directores y empleados representantes de los Bancos, con objeto de llevar a cabo sin demora la fusión de todos los Bancos en un gran Banco del Estado.»

Esto nos parece que está perfectamente ideado. Porque es muy cierto que mientras se mantenga la dispersión de los Bancos, será imposible implantar un verdadero control de sus operaciones. En cambio, con esta medida el Estado tendría en sus manos la posibilidad de examinar y controlar sin ocultaciones las operaciones financieras más importantes; la posibilidad de regular la vida económica y permitir hacer efectivo el impuesto sobre la renta, evitando las ocultaciones de rentas y fortunas, pues tal y como hoy se aplica, el impuesto sobre la renta no es, en gran parte, más que una ficción. Es una verdad lo que dice el escritor. Y creemos también que las ventajas de la nacionalización—como dice Mateo Fraguas—serían enormes para todo el pueblo, y con ello saldrían beneficiados en primer término, no sólo los obreros, sino la gran masa de campesinos e industriales modestos, quienes podrían obtener créditos en condiciones más ventajosas. Y aparte de las ventajas de orden económico, tendría el Estado la de obtener millones y millones para sus atenciones públicas.

Estamos conformes con la idea de que el control de los Bancos, «centro, eje y mecanismo cardinal de la circulación de la riqueza», representa el control práctico de toda la producción y de la distribución de los productos, o sea, de toda la vida económica de la nación. Y creyendo que este control es necesario, y que es conveniente la nacionalización de los Bancos, pensamos en la necesidad de que a los Bancos llamados locales se les ponga en condiciones de conseguir que la elasticidad, la flexibilidad de la circulación monetaria favorezca al comercio y a la industria y, por tanto, al trabajo, en todos sus diversos aspectos.

Un Banco local, nacionalizado, controlado, debe ser autorizado para poner en circulación la riqueza efectiva de que disponga, por medio de signos monetarios por esa riqueza sólidamente, totalmente garantizados. Este aspecto de la nueva vida bancaria tendrá una gran importancia para la vida económica interior de las regiones autónomas y abrirá un amplio horizonte a la acción vivificadora de la circulación monetaria, si a las sucursales regionales del gran Banco del Estado se las facuta, se las autoriza para emitir papel-moneda, sólidamente garantizado, destinado a la circulación regional, y canjeable por la moneda del Banco nacional.

Federación Obrera Montañesa.

DE LA MOVILIZACION GENERAL

Son bastantes las secciones que aún no han recogido las fichas de movilización y ya están a punto de terminarse las veinticinco mil que se encargaron.

Como estimamos que no debemos hacer un derroche de cartulina, totalmente inútil, recomendamos a todas las secciones que no las hayan recibido se apresuren a pedirnos las que justamente necesiten, ya que está próximo a expirar el plazo concedido por el Estado Mayor.

A las que solamente se las haya enviado un modelo se las remitirá rápidamente el segundo, que habrán de llenar juntamente con la relación.

Las de la capital recogerán el segundo modelo y las relaciones correspondientes en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, segundo.

Si alguna les hubieran sobrado de las ya enviadas harán el favor de devolver el sobrante, según recomendábamos en nuestra última circular.

Las Casas Campesinas las solicitarán de su Federación, según lo convenido con ésta.

Una vez más recomendamos a todos la mayor celeridad en el cumplimiento de estos deberes, para evitarles las sanciones en que pudieran incurrir.—La Comisión Ejecutiva.

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados comprendidos entre las edades de 20 a 45 años, que al no ocuparse esta Agrupación de realizar la movilización ordenada por el Estado Mayor de Santander, que vienen obligados a alistarse en los respectivos Sindicatos de la Unión General de Trabajadores (F. O. M.), que es el organismo sindical a que pertenecemos todos los afiliados al Partido Socialista.

Razones de centralizar nuestros efectivos y ofrecerlos al mando militar nos aconseja esta actitud.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 10 de marzo de 1937.

ARTICULO I.—Para conocimiento de los jefes de los Cuerpos, Centros, Unidades y Dependencias de este Cuerpo de Ejército, se publican a continuación las disposiciones que, conforme a lo que determina la orden general de este Cuerpo de Ejército, de 8 del actual, han de tenerse en cuenta para formular las propuestas de ascensos y recompensas:

Orden circular de 31 de agosto de 1936, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 174. Circular. Excelentísimo señor: De acuerdo con las atribuciones que me confiere el decreto de 7 del actual («Gaceta» número 221), he resuelto conceder el empleo superior inmediato a todos los suboficiales y cabos de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en las relaciones que sucesivamente se irán publicando en el «Diario Oficial», y cuya lealtad y adhesión al Régimen esté bien probada, sin perjuicio de que al efectuar el acoplamiento de los nuevos cuadros, y en virtud de los méritos que se contraigan, se otorguen los ascensos y recompensas a que se haga acreedor el personal del Ejército.

La antigüedad que disfrutará en los nuevos empleos el mencionado personal será la de primero del presente mes de agosto, para todos los efectos, incluso los administrativos; y por lo que respecta a los cabos que son promovidos a sargentos, el orden de colocación en los respectivos escalafones será el siguiente:

a) Los declarados aptos para el ascenso, por el orden riguroso de sus escalafones.

b) Los no declarados aptos, por orden de antigüedad en el empleo.

En esta clasificación y antigüedad quedan excluídos también cuantos sargentos fueron promovidos a este empleo por órdenes recientes a partir del día 18 del mes próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 31 de agosto de 1936.—Hernández Sarabia.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado a) del artículo primero de la orden general del 8 de marzo actual, que se menciona al principio.

Orden circular de 15 de septiembre de 1936, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 185.—Circular. Excelentísimo señor: Atendiendo a las necesidades del servicio, como premio especial, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el decreto de 7 del mes próximo pasado («Gaceta» 221), he resuelto conceder el empleo inmediato superior a todos los alféreces y tenientes y sus asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que figuren en las relaciones que sucesivamente se irán publicando en el «Diario Oficial», y cuya lealtad y adhesión al Régimen está bien probada, sin perjuicio de que al efectuar el acoplamiento de los nuevos cuadros, y en virtud de los méritos que se contraigan, se otorguen los ascensos y recompensas a que se haga acreedor el personal del Ejército.

La antigüedad que disfrutará este personal en los nuevos empleos será la de primero del presente mes de septiembre, para todos los efectos, incluso los administrativos.

Al personal de la primera y segunda sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, así como a cuantos de otros Cuerpos gocen de la consideración de alférez o teniente y su categoría sea única, se les otorgará, sobre el sueldo y quinquenios que disfrutaban el 19 de julio citado, un nuevo quinquenio, a los efectos de la percepción de su cuantía o bien quedará incrementado el sueldo en 500 pesetas anuales.

Las propuestas y peticiones de los interesados serán remitidas con urgenia, directamente al jefe de la oficina de Información y Control, de este Ministerio, el cual, visadas que sean, las cursará a mi Secretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 15 de septiembre de 1937. Largo Caballero.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartodo (a) del artículo primero y en el artículo segundo de la orden general de 8 del actual, que se menciona al principio.

Orden-circular de 17 de septiembre de 1936, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 189.—Circular.—He resuelto que los beneficios otorgados a los cabos, sargentos y brigadas, por la orden-circular de 21 del mes próximo pasado (D. O. número 174), se hagan extensivos a las distintas clases subalternas del Ejército, con asimilación o consideración a dichos empleos, que el 19 de julio último tuvieran bien probadas su lealtad y adhesión al régimen; pero del siguiente modo:

Primero.—A los músicos de tercera y segunda y cabos de tambores, cornetas y trompetas, se les concederá el empleo inmediato.

A los músicos de primera y maestros de Banda, se les incrementará su sueldo o haber en 500 pesetas anuales. Al personal de las tres últimas secciones del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, que disfrute de la consideración indicada, así como al resto del personal, con la misma consideración que tienen regulados sus haberes por quinquenio, se icrementarán éstos en uno más, a los solos efectos del precibo de su cuantía, aumentándose los haberes de los que no los perciban por quinquenios, en 500 pesetas anuales.

Segundo.—Por excepción, y en los casos en que los individuos de cualquiera de estae clases se hubieran distinguido en el mando de tropas, a propuesta de sus jefes naturales o de los Comités correspondientes, podrá otorgárseles el empleo efectivo superior al que se hallaban asimilados o considerados el referido día 19 de julio del presente año, pasando a formar parte de la escala general del Arma o Cuerpo en que se encuentran actuando al mando de tropas.

Las correspondientes propuestas serán remitidas con rugencia, directamente, a la oficina de Información y Control, de este Ministerio, la cual, visadas que sean las cursará a mi Secretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1936. Largo Caballero.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado (c) del artículo primero y en el artículo segundo de la orden general del día 8 de marzo, que se cita al principio.

Ordetn-circular de 11 de octubre de 1926, inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 208. Circular.—Excmo. Sr.: Atendiendo a las necesidades del servicio, y como ampliación a las órdenes-circulares de 21 de agosto y 15 de septiembre últimos (D. O. números 174 y 185), he resuelto se conceda el empleo superior inmediato a los cabos, sargentos, brigadas, alféreces y tenientes de las distintas Armas y Cuerpos combatientes, que, a juicio del Gabinete de Información y Contral, se hagan acreedores a ello por su fidelidad y servicios a la República.

Las relaciones de tales ascensos se irán publicando sucesivamente en el «Diario Oficial», y en los nuevos empleos disfrutarán los interesados la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir del día primero del próximo mes de noviembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Largo Caballero.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado (b) del artículo primero de la orden general de 8 de marzo actual.

ARTICULO II.—Quedan sin efecto cuantas propuestas de ascensos y recompensas hayan sido formuladas hasta la fecha de ayer a favor del personal perteneciente a los Cuerpos, Centros, Unidades y Dependencias de este Cuerpo de Ejército, debiendo ser formuladas y cursadas nuevamente, con arreglo a las normas que se fijan en la orden general del día 8 de marzo actual.

ARTICULO III.—Se pone en conocimiento de todos los jefes de Unidad que por ningún concepto podrán enviar personalmente a ninguno de los individuos en ellos encuadrados a la Compañía disciplinaria.

Todos aquellos que se hagan acreedores a dicho castigo, serán enviados, con su informe, a este E. M., quien decidirá, en definitiva, aquello que haya de hacerse.

El capitán de la Compañía disciplinaria no admitirá más personal que aquel que reuna las condiciones antedichas.—El jefe de operaciones, **José García Vayas.**

AVISOS

AVISO URGENTE

Se ruega a todos los familiares de los compañeros pertenecientes al batallón 122 que no han entregado las mudas en el día de ayer, lo hagan hoy o mañana sin falta, hasta las cinco de la tarde.

—Se ruega al miliciano de este batallón Jesús Fernández Obregón se pase por la oficina de la Representación.

BATALLON 107

Se pone en conocimiento de los individuos pertenecientes a este batallón que se hallen en esta plaza y tengan sus haberes pendientes de cobro, se pasen por la oficina del batallón, Alfonso VIII, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de hoy, de once a una y de cuatro a siete.

—Asimismo, los comerciantes que tengan facturas a cargo de este batallón, podrán hacerlas efectivas en dicha oficina, enviándolas por cuatriplicado, con descuento de 1,30 por ciento y original con el timbre correspondiente.—El habilitado.

BATALLON 126

Se pone en conocimiento de los milicianos pertenecientes a este batallón que sin excusas de ninguna especie han de presentarse en las oficinas de la Representación mañana, viernes, preparados para marchar. De no hacerlo, serán considerados desertores.—La Representación.

EL CANTABRICO
APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 2571

LAS BUENAS VOLUNTADES

Serán la base de la nueva vida rural montañesa.

En su novela titulada «Peñas Arriba», don José María de Pereda presenta, dibujándole magistralmente, un tipo de aldeano montañés sumamente original. Es aquel Tarumbo, que se expresa de este modo: «Porque, créame usted, señor don Marcelo, lo que pasó con el moriu de una finca ajena que me vió usté levantar, pasa aquí a cá hora del día y de la noche, y si no juera por el Tarumbu, la metá del vecindario de Tablanca andaría por estus callejonis devorá por la jambre y en cuerus vivus»... Este colmo de la buena voluntad fué un caso excepcional, hallado en las realidades de la vida aldeana, porque Pereda jamás inventó los tipos de sus novelas.

Habiendo buena voluntad, hay fraternidad, y donde se fraterniza, hay unión y solidaridad. Y con la una y con la otra, ¡cuánto se podría mejorar la vida aldeana en la Montaña! En la cual, en la forma en que se han puesto las cosas, quizás escaseen en estos tiempos aquellas gentes que se ayudaban unas a otras, desinteresadamente, a construir las humildes viviendas y a labrar las tierras y a segar la hierba de los prados. Pero ya se vuelve a ver que el individualismo egoista da muy malos resultados en la vida campesina. La mutua ayuda, la recíproca cooperación, les son muy necesarias a las gentes del campo. Sin esa activa fraternidad no se puede ni soñar con el éxito feliz de las futuras colectivizaciones.

En la Prensa de Gijón, en el diario «C N T», hemos leído un interesante trabajo firmado por Manuel de Val y titulado «Una comunidad de obreros donde había una comunidad trapense». Se trata de la Granja Agrícola Quirós, de Cóbreces, industria de la que se ha hecho cargo el ramo de Guerra, que la ha puesto bajo el control del Consejo Obrero de la S. A. M., al que pertenece Eleuterio Miera, que dirige actualmente la Granja. En los tiempos de la comunidad religiosa, trabajaban en la Granja unos quince obreros fijos, con una retribución diaria de catorce reales, que los organismos oficiales de Trabajo hubieron de elevar últimamente a cinco pesetas. En la actualidad, este número de obreros ha sido elevado a treinta y cinco, y a siete pesetas el jornal. La jornada de trabajo sigue siendo la de ocho horas. El promedio de jornales que viene pagando esta industria semanalmente, representa una cifra global de unas dos mil pesetas. La cantidad de leche que normalmente transforma la fábrica, es de nueve mil litros diarios, cifra que puede ser aumentada hasta quince mil.

Manuel de Val, hablando, en su artículo, de la revalorización de la economía campesina montañesa, dice lo siguiente: «La economía campesina de la Montaña está representada en su mejor parte por la riqueza ganadera, que nació con la finalidad de ir cubriendo las necesidades, siempre crecientes, de las industrias transformadoras de la leche. Pero este crecimiento de la ganadería no hubo de producirse de un modo racional. A las empresas de aquellas industrias que buscaban en el exceso de producción el envilecimiento de precios consiguiente, siempre hubo de parecerles bien este desarrollo anormal, que estimularon de un modo hábil. Y así se llegó a producir un pavoroso desequilibrio de la economía campesina, que llevaba camino de no encontrar solución en la injusta organización de la sociedad capitalista. Las praderías montañesas, elemento de sustentación de una fabulosa riqueza, capaz de dar permanencia al bienestar en los medios rurales, fué el signo de empobrecimiento progresivo de la región, fué el origen de la más espantosa miseria aldeana... Pero nuestra economía campesina vuelve a su auge. La industria transformadora, en manos de los Consejos Obreros, libre de aquellos altos organismo opresores constituídos por las empresas, ha tenido el primer gesto automáticamente generoso con el campesino, elevando el precio del litro de leche a los treinta y cinco céntimos, cifra de la que únicamente podía arrancar el resurgimiento de nuestra economía rural, si, además, se lograba a la par esa reorganización racional de la misma, que en estos momentos está en marcha.»

Y a que se desarrolle, con toda la amplitud posible, la nueva economía rural montañesa, tendrán que contribuir activamente todos nuestros campesinos trabajando todo lo que haya que trabajar, y, principalmente, cultivando la unión, la solidaridad, la fraternidad; ayudándose mutuamente unos a otros, y poniendo toda su voluntad, cada uno, en el bien de su prójimo... Y hemos puesto el ejemplo pintoresco del Tarumbo de «Peñas Arriba», para expresar nuestro deseo de que de la vida rural montañesa vayan desapareciendo todas las malas voluntades, si las hay, y en ella actúen sólo las buenas, con el fin de que la pacífica y leal armonización de todas las actividades, sabiamente dirigidas, den por resultado el total mejoramiento de la vida campesina en la Montañesa.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

En el Gobierno civil.

El secretario particular del gobernador, don José Benito, nos dijo ayer a los informadores que el señor Ruiz Olazarán había recibido muy pocas visitas y ninguna de ellas era de interés general.

Como tenía que despachar numerosos asuntos de urgente resolución no podía recibirnos.

Añadió que en el Gobierno Civil se habían recibido 7.000 pesetas, donativo de la Casa del Pueblo, de Torrelavega (U. G. T.), para la suscripción del «Konsomol».

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

Información de la Alcaldía.

Ayer facilitó el alcalde la siguiente nota:

«Con referencia a un suelto publicado en un diario de la localidad sobre las órdenes que tengo dadas con respecto a la tramitación rápida de cuantas denuncias de pisos o portales en malas condiciones se formalicen a la Guardia municipal, he de advertir que aquellas se cumplen exactamente. Por lo que se refiere a la del pasadizo de Sarasola, dicha denuncia está pendiente su resolución del informe de los técnicos, cuya labor se ve muy recargada estos días por las numerosas que se producen en la actualidad. Y con respecto a la de la casa número 11 de la calle de Lope de Vega, su expediente se ha tramitado con la debida urgencia, y si las obras en la citada casa no se han realizado ha sido por razones ajenas a nuestra voluntad. La propietaria, que no residía aquí, en virtud de nuestro requerimiento se ha presentado hoy, y en cumplimiento de nuestras órdenes, las obras necesarias, señaladas en el informe correspondientes por los técnicos, empezarán mañana.

He visitado los grupos escolares de «Luis Bello» y Numancia. Como consecuencia del tiempo transcurrido sin dar clase, he observado bastantes deficiencias, habiendo dispuesto que, en la medida de lo posible, éstas sean subsanadas.

En el día de hoy se han decomisado once kilos de cordero, que he remitido para Asistencia Social. A su propietario se le ha impuesto una multa equivalente al quíntuplo de los derechos normales.

EL MILICIANO

Emilio Sáiz Montiel

Murió en defensa de la Libertad en el frente de Burgos

A los 22 años de edad

Los jefes, oficiales, clases y demás compañeros del Batallón de Infantería número 114, le dedican este recuerdo, a la vez que testimonian a sus familiares su condolencia.

Renedo de Bricia, 9 de marzo de 1937.

EL MILICIANO

Emilio Sáiz Montiel

Murió en defensa de la Libertad en el frente de Burgos

A los 22 años de edad

Los oficiales, clases y demás compañeros de la 4.ª Compañía del Batallón de Infantería número 114, le dedican este recuerdo, a la vez que testimonian a sus familiares su condolencia.

Renedo de Bricia, 9 de marzo de 1937.

M.E.C.D. 2017